

**Violencia Familiar en la Vejez: experiencias de la población adulta mayor residente de la
Fundación San Vicente de Paúl**

Autoras

**Lina María Arango Cardona
Laura Patricia Trochez Carrillo**

**Monografía de grado presentada como requisito para optar por el título de
Trabajadoras Sociales**



Directora

**Carolina Centeno Perea
Magíster en Intervención Social**

**Universidad Del Valle
Facultad de Humanidades
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano (3249)
Sede Zarzal
2023**

**Violencia Familiar en la Vejez: experiencias de la población adulta mayor residente
de la Fundación San Vicente de Paúl**

**Lina María Arango Cardona
Laura Patricia Trochez Carrillo**



**Universidad Del Valle
Facultad de Humanidades
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano (3249)
Sede Zarzal
2023**

Dedicatoria y Agradecimientos

Le dedicamos este trabajo a nuestra familia, por acompañarnos y apoyarnos incondicionalmente a lo largo de nuestro proceso de formación. En especial, por el amor, comprensión y motivación que nos han brindado en los momentos más importantes.

A los profesores que han contribuido con sus enseñanzas a nuestro crecimiento personal y profesional, destacando la asesoría y orientación de Carolina Centeno, nuestra directora de Trabajo de grado.

A la Fundación Centro vida y Bienestar del Anciano “San Vicente de Paúl”, principalmente a las profesionales del equipo psicosocial por su colaboración y compartirnos su experiencia y conocimiento para llevar a cabo la recolección de información.

A las personas adultas mayores que participaron en esta investigación, por compartir con nosotras sus conmovedoras experiencias. Agradecemos enormemente su disposición y amabilidad. Sin duda, nos dejaron aprendizajes fundamentales para nuestro ejercicio profesional.

A nuestras compañeras por la compañía y momentos dentro y fuera de clases.
A todas las personas que contribuyeron en la elaboración de este proyecto haciéndolo posible.

Lina María Arango
Laura Patricia Trochez

índice

Resumen.....	9
Introducción	10
I. Descripción del problema de la violencia familiar hacia las personas adultas mayores	12
1.1 Problema de investigación	12
1.2 Estado del arte sobre la violencia hacia las personas mayores	14
1.3 Justificación.....	16
1.4 Formulación de la pregunta.....	17
1.5 Objetivos	17
1.5.1 Objetivo general	17
1.5.2 Objetivos específicos.....	17
II. Marco de referencia teórico-conceptual.....	18
2.1 Enfoque	18
2.2 Adulto mayor.....	20
2.3 Condiciones y calidad vida en las personas mayores.....	21
2.4 La vejez desde un enfoque de género.....	23
2.5 Sobre las experiencias, vivencias y significados de las personas mayores.....	25
2.6 Violencia familiar.....	29
2.7 Violencia hacia el adulto mayor.....	30
2.8 Las relaciones familiares en la vejez.....	33
III. Estrategia metodológica.....	35
3.1 Tipo de investigación	35
3.2 Metodología	35
3.3 Técnicas.....	35
3.4 Tipo de muestreo	36
3.4.1 Muestreo no probabilístico.....	36
3.4.2 Muestreo por conveniencia	36
3.5 Criterios de inclusión muestral.....	37
3.6 Procesamiento de los resultados.....	37

IV.	Marco de referencia contextual.....	38
4.1	Datos demográficos del municipio de Roldanillo	38
4.2	Contexto institucional de la Fundación Centro Vida y Bienestar del Anciano... 44	
V.	Análisis de las experiencias de violencia familiar de las personas adultas mayores: una perspectiva de género	46
5.1	Características y tipologías del maltrato hacia las personas adultas mayores.....	46
5.1.1	La violencia contra las personas mayores desde un enfoque de género	46
5.1.2	Violencia hacia las personas mayores por parte de los ex-cuidadores.....	50
5.2	La violencia como un fenómeno intergeneracional: un círculo de conductas violentas	52
5.3	Los efectos de la violencia familiar en las condiciones de vida de las personas mayores	59
5.3.1	Abandono hacia el adulto mayor por parte de su familia.....	62
VI.	Consideraciones finales	69
6.1	Conclusiones	69
6.2	Limitaciones	70
6.3	Recomendaciones.....	71
	Referencias.....	73
	Anexos	84

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Caracterización de las personas adultas mayores</i>	37
Tabla 2 <i>Rango de edades de la población adulta mayor</i>	40
Tabla 3 <i>Violencia intrafamiliar entre los años 2016 al 2019</i>	43
Tabla 4 <i>Cupos del Programa Colombia Mayor</i>	43
Tabla 5 <i>Financiamiento de la atención que reciben las personas mayores residentes en la Fundación</i>	45
Tabla 6 <i>Población adulta mayor del Centro Vida, desagregada por sexo</i>	45

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Pirámide Poblacional Roldanillo-Valle</i>	39
Figura 2 <i>Población desagregada por sexo en el municipio de Roldanillo</i>	40
Figura 3 <i>Rango de edades en la zona urbana del municipio</i>	41
Figura 4 <i>Rango de edades en la zona rural</i>	42

Lista de Anexos

Anexo 1 Instrumento entrevista semi-estructurada persona adultas mayores	84
Anexo 2 Instrumento de entrevista semiestructurada para las profesionales del Centro..	87

Resumen

El presente proyecto investigativo permitió reconocer las experiencias de violencia familiar de las personas adultas mayores residentes de la Fundación San Vicente de Paúl. La población participante estaba conformada por 6 personas mayores (3 mujeres y 3 hombres), cuyas edades oscilan entre los 71 y 100 años.

Para llevar a cabo el estudio, se empleó un método de carácter cualitativo, el cual permitió develar los significados y discursos de las personas mayores sobre sus experiencias de violencia familiar, a través de la aplicación de entrevistas semiestructuradas. Para efectos de este estudio, se tomó como referencia los planteamientos de la fenomenología en vista de que permite el acercamiento a las vivencias de las personas.

Los resultados evidenciaron la presencia principalmente de violencia psicológica, económica, abandono y negligencia hacia dicha población.

Así mismo, las tipologías de violencia familiar de las personas mayores dan cuenta de experiencias que podrían estar vinculadas a que las mujeres han sido especialmente víctimas de violencia por parte de sus parejas y familiares. En cambio, los hombres ingresaron debido a que se encontraban en situación de abandono.

Por otro lado, las personas mayores tienen dificultad para reconocer que vivenciaron experiencias de maltrato y abandono, desligando a su familia de las responsabilidades que tienen con ellos.

Palabras clave: personas adultas mayores, violencia familiar, experiencias de maltrato, negligencia, abandono, violencia psicológica y económica.

Introducción

El presente informe de investigación se enfoca en describir las experiencias de violencia familiar hacia las personas adultas mayores vinculadas a la Fundación Centro Vida y Bienestar del Anciano “San Vicente de Paúl”, desde una perspectiva de género en el municipio de Roldanillo -Valle.

Para dar cuenta de dicha problemática fue necesaria la identificación de las tipologías de violencia familiar de las personas adultas mayores, en virtud de conocer los significados que las mismas han construido sobre los tipos de violencia vivenciados a lo largo de su vida.

Para lo anterior, se estructuró el documento en ocho capítulos. En el primero, se realiza una descripción general del problema de investigación, incluyendo el planteamiento del problema, el estado del arte, la formulación de la pregunta, los objetivos tanto general como específicos y la justificación del estudio.

En el capítulo II, se encuentra el marco de referencia teórico conceptual, el cual da cuenta de la perspectiva teórica y las categorías de análisis que orientan el estudio y a su vez permite realizar una comprensión del fenómeno en cuestión.

En el capítulo III, se expuso la estrategia metodológica construida en función del objeto de conocimiento, a partir de un método cualitativo que guía el estudio, los instrumentos para recolectar la información (entrevistas semiestructuradas), el tipo de muestreo y los criterios muestrales.

El capítulo IV, se presenta el marco de referencia de referencia contextual, en donde se precisan aspectos sociodemográficos del municipio, datos sobre el rango de edad en la zona urbana y rural, cupos del programa Colombia Mayor y las cifras de violencia intrafamiliar hacia la población adulta mayor a nivel local permitiendo de esta manera, dimensionar los múltiples factores que inciden en la violencia hacia los y las adultos mayores, al igual que se presenta el contexto institucional de la Fundación donde se llevó a cabo la investigación.

Posteriormente, en el capítulo quinto se abordó el análisis y los resultados del estudio, donde se investiga la historia de vida de las personas adultas mayores que participaron del estudio, profundizando en aspectos relacionados con las dinámicas de relacionamiento familiar, los patrones de crianza y las situaciones de maltrato que han vivido a lo largo de su vida.

Así mismo, se logró identificar las tipologías de maltrato hacia las personas adultas mayores pertenecientes a la fundación, evidenciando así, ciertas diferencias en las experiencias de violencia familiar.

Además de ello, se analizó la violencia como un fenómeno intergeneracional, en donde se reproducen patrones de conducta violentos de una generación a otra.

Finalmente, se precisan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación y desde la perspectiva del quehacer de Trabajo Social, en aras de que la problemática se visibilice y atienda en la sociedad.

I. Descripción del problema de la violencia familiar hacia las personas adultas mayores

1.1 Problema de investigación

La violencia familiar hacia los adultos mayores es un tema de vital importancia, debido al considerable aumento de la esperanza de vida. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) actualmente la mayor parte de la población tiene una esperanza de vida igual o superior a los 60 años, siendo el envejecimiento de la población una de las principales preocupaciones en las sociedades desarrolladas y en vías de desarrollo.

Por lo anterior, la violencia familiar hacia los adultos mayores se ha convertido en un tema cotidiano, que causa daño y sufrimiento a esta población. Según la encuesta de Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE) realizada en el año 2015, el 12.9% de las personas adultas mayores reportaron haber sufrido maltrato, siendo más recurrente en mujeres, a mayor edad, en estratos socioeconómicos bajos y en la zona rural (Ministerio de Salud, 2015).

De ahí que sea de suma importancia abordar el tema de la violencia hacia los adultos mayores desde un punto vista comprensivo que dé cuenta de la complejidad del fenómeno, debido a que es una situación que las personas ocultan posiblemente por creerla parte del ámbito privado y que, además, durante la pandemia del Covid- 19 el maltrato se ha incrementado (OMS, 2021).

Estos actos de violencia muchas veces no son denunciados por tratarse de familiares que acompañan y ejercen la labor del cuidado hacia las personas mayores, puesto que se encuentra establecida una relación de dependencia especialmente en el cuidado de los adultos mayores, en las cuales la mayoría se encuentran en una posición de subordinación (INMLCF, 2019).

En este orden de ideas, es necesario abordar el estudio de este fenómeno en un escenario local como Roldanillo -Valle del Cauca, donde se encuentra la población de adultos mayores pertenecientes a la Fundación Centro vida y Bienestar del Anciano. La necesidad de centrar el estudio allí radica en que, según datos del Plan de Desarrollo Municipal de Roldanillo (2020) los casos reportados de maltrato hacia el adulto mayor en el año 2016 fueron doce (12); ocho (8), en el 2017; cuatro (4), en el 2018 y cinco (5) en el 2019.

Según las cifras de la base de datos de la Comisaria de Familia del municipio de Roldanillo en el año 2021 se reportaron ocho (8) casos de adultos mayores maltratados (cinco mujeres y tres hombres) y en lo transcurrido del año 2022 hasta el mes de abril se han reportado seis casos (cuatro mujeres y dos hombres).

Por lo anterior, resulta interesante la reducción de la tendencia de los casos reportados del año 2016 al 2019, lo cual se deba posiblemente a que los casos presentados no sean denunciados. Sin embargo, se evidencia que a partir del año 2021 aumentaron las estadísticas de violencia familiar hacia el adulto mayor y en lo transcurrido del año 2022 la tendencia de casos reportados va en aumento. Probablemente el incremento de las cifras se relacione con el confinamiento a causa de la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Por último, se puede reflejar en los datos de los años 2021 y 2022 un mayor número de mujeres adultas mayores violentadas, a diferencia de los hombres. En este sentido, es importante explorar las experiencias de violencia familiar vividas por las personas mayores de la Fundación, desde una perspectiva de género, ya que permite visibilizar algunas manifestaciones de la violencia familiar hacia a esta población pueden ocultar diferencias de género que explicarían la razón por la cual se presentan un mayor número de casos en las mujeres, bien sea porque el fenómeno se considere parte del ámbito privado o la pandemia elevó los casos de violencia familiar.

1.2 Estado del arte sobre la violencia hacia las personas mayores

Los antecedentes que se presentan a continuación están relacionados con el tema de la violencia familiar hacia el adulto mayor el cual ha sido estudiado principalmente desde un enfoque cuantitativo. En este sentido, algunas investigaciones se centran en estudiar el fenómeno en cuestión desde los múltiples factores de riesgo presentes en el maltrato a esta población.

Algunos autores como Poches y Meza (2017); Rodríguez et al. (2018); Martínez y Cepeda (2009) evidenciaron que la variable sexo es relevante en el riesgo de maltrato, siendo las mujeres adultas mayores la más vulnerables. Así mismo, coinciden en que la sobrecarga en los cuidadores, la dependencia y el alcoholismo se convierten en factores de riesgo de maltrato o negligencia hacia esta población.

Otro de los factores de riesgo que detonan el maltrato familiar hacia el adulto mayor son las familias disfuncionales, así lo afirma Agudelo et al. (2020); Vera et al. (2020); Marcillí et al. (2010) y Manosalva y Riquelme (2021) pues algunas características de los familiares que conviven con el adulto mayor pueden desencadenar acciones violentas hacia las víctimas, ya que entre las características que se resaltan, están: el estrés, la ansiedad, depresión, problemas psicológicos, las malas relaciones entre el adulto mayor y la familia y dificultades en el entorno familiar.

Por otra parte, Arango et al. (2016) al igual que Poches y Meza (2017) encontraron relación significativa entre el riesgo de sufrir depresión y el estado civil, siendo la viudez un mayor riesgo, además de ello, existe relación entre el sexo, particularmente femenino y el riesgo de ansiedad; se encuentra relación entre el riesgo de ansiedad y el estado civil y entre el área de residencia y el riesgo de ansiedad.

Según Cuéllar y Briones (2019) y Rengifo (2021) mencionan que, el factor económico y la sobrecarga son un determinante para que estalle la violencia hacia el adulto mayor, en este orden de ideas, resaltan que cuando un anciano vive bajo el mismo techo de sus hijos o nietos y no hay suficiente dinero para los gastos del hogar hay probabilidades de que el victimario presente estrés y tenga reacciones de forma violenta hacia la misma. Del mismo modo, Correas

et al. (2021) resalta que cuando el adulto mayor posee bajos ingresos, existe mayor posibilidad de que reciba maltrato por parte de sus cuidadores.

En cuanto al nivel educativo los autores Docampo et al. (2009); García et al. (2016); Forero et al. (2019); Piña et al. (2013); Silva et al. (2015); y Chiriboga et al. (2018), mencionan que cuando los ancianos tienen un bajo nivel de escolaridad están más predispuestos al maltrato, puesto que, se demostró que el individuo con mayor preparación posee mejores mecanismos de defensa, permitiendo así, que este se desenvuelva con mayor éxito en su núcleo familiar.

Sin embargo, Cano et al. (2014) en un estudio encontró que las variables de edad, nivel de escolaridad, etnia y estrato no aportaron ninguna explicación significativa a la presencia de maltrato psicológico, mientras que el sexo y el deterioro cognitivo del adulto mayor ayudaron a explicar la emergencia de este fenómeno.

Ahora bien, los autores Poches y Meza (2017); Zúñiga (2021); Ramos y Carranza (2021); Cano (2015); Bautista (2016); Martina et al. (2010) y López et al. (2019) se centraron en estudiar la violencia hacia el adulto mayor desde el punto de vista de las afectaciones físicas y psicológicas, encontrando que existe prevalencia del maltrato psicológico, el cual afecta principalmente a las mujeres adultas mayores. Además, mencionan que existe una correlación entre el abandono familiar y la posibilidad de sufrir depresión en la etapa de la vejez.

En esta misma línea, se encamina la investigación realizada por Rojas (2021), quien resalta las vivencias de los adultos mayores víctimas de violencia familiar en tiempos de Covid 19. En su estudio, encuentra que la experiencia de vivir una pandemia generó sentimientos de negatividad en las personas adultas mayores, debido a que manifestaban no tener energía para afrontar la pandemia, miedo a contagiarse del virus, soledad, abandono y aislamiento. Las experiencias de los adultos mayores permitieron identificar la presencia de violencia física, psicológica, económica y abandono por parte de sus familiares.

Finalmente, autores como Adams (2012); Benítez (s.f.); Londoño y Cubides (2021) manifiestan que la violencia familiar hacia el adulto mayor se ha analizado como un problema

de salud pública, según el cual se considera la violencia como un fenómeno que trae consecuencias en la salud tanto físicas como psicológicas, y por tanto, requiere de la intervención del Estado para prevenir, atender y erradicar la violencia en el ámbito familiar hacia el adulto mayor, así mismo promover los derechos de la población en cuestión a través de instituciones públicas y privadas que brinden atención a las víctimas.

De lo anteriormente expuesto, es importante resaltar que la presente investigación a diferencia de las encontradas sobre el tema se centra en estudiar el fenómeno desde una mirada cualitativa y un enfoque de género. En cambio, en los antecedentes aquí expuestos se evidencia una perspectiva cuantitativa y mixta.

1.3 Justificación

Se decidió abordar el tema de la violencia familiar hacia los adultos mayores, puesto que en la actualidad la esperanza de vida ha aumentado considerablemente dada la reducción de las tasas de mortalidad, siendo el envejecimiento de la población una de las principales preocupaciones en las sociedades desarrolladas y en vías de desarrollo.

En este sentido, los cambios sociodemográficos en relación con el envejecimiento poblacional tienen consecuencias en el maltrato, la exclusión y discriminación hacia las personas adultas mayores debido a su condición y edad, ya que no se les considera como personas productivas en la sociedad.

Por lo anterior, la producción de conocimiento acerca del fenómeno en cuestión debe ser objeto de interés de las ciencias sociales, ya que permite visibilizar dicha problemática social con el fin de que las instituciones estatales puedan implementar políticas y desarrollar acciones para prevenir y atender este tipo de situaciones violentas que sufren algunos adultos mayores.

En este sentido, es fundamental para quienes realizaron la presente investigación, aportar conocimiento acerca de las experiencias de violencia familiar vividas por adultos mayores de la “Fundación Centro Vida y Bienestar del anciano San Vicente de Paúl” en el municipio de Roldanillo-Valle, dado que las investigaciones encontradas se centran en estudiar el tema

principalmente desde un enfoque cuantitativo, por ello, se considera relevante investigar la violencia hacia las personas mayores desde la perspectiva de los sujetos, con el fin de ampliar la mirada y conocer desde otro punto de vista la expresiones de dicho fenómeno.

Teniendo en cuenta los aspectos referenciados, a continuación, se presenta el interrogante que orientó la investigación:

1.4 Formulación de la pregunta

¿Cuáles son las experiencias de violencia familiar de las personas adultas mayores (desde un enfoque de género) vinculadas a la “Fundación Centro Vida y Bienestar del anciano San Vicente de Paúl” en el municipio de Roldanillo- Valle?

1.5 Objetivos

1.5.1 *Objetivo general*

Analizar las experiencias de violencia familiar de las personas adultas mayores (desde un enfoque de género) vinculadas a la “Fundación Centro Vida y Bienestar del anciano San Vicente de Paúl”, en el municipio de Roldanillo- Valle.

1.5.2 *Objetivos específicos*

- Identificar las tipologías de violencia familiar vivenciadas por las personas adultas mayores, desde una perspectiva de género
- Interpretar los significados que las personas adultas mayores han construido sobre los tipos de violencia que han vivenciado a lo largo de su vida.
- Describir los efectos de la violencia familiar en las condiciones de vida de las personas adultas mayores pertenecientes a la Fundación

II. Marco de referencia teórico-conceptual

2.1 Enfoque

Para efectos de la presente investigación se tomó como referencia los planteamientos del enfoque fenomenológico, en vista de que éste permite el acercamiento a las vivencias de los sujetos. Así, resultó importante describir las experiencias de violencia familiar de las personas adultas mayores a partir de los significados que le otorgan a las mismas.

De acuerdo con lo anterior, la fenomenología posibilita el análisis de los fenómenos o de la experiencia significativa que se le presenta a la conciencia. De esta manera, comprender el tema del maltrato hacia el adulto mayor implica, desde este enfoque, alejarse del conocimiento del objeto en sí mismo desligado de una experiencia; es decir, para abordar el estudio de esta problemática resulta fundamental comprenderla a partir de la vivencia del sujeto (Fuster, 2019).

De manera que, para la fenomenología lo primordial es comprender que el fenómeno es parte de un todo significativo y no hay posibilidad de analizarlo sin el abordaje holístico en relación con la vivencia de la que forma parte (Fuster, 2019).

En otras palabras, dicho enfoque permite explorar en la conciencia de la persona, o sea, entender la esencia misma, el modo de percibir la vida por medio de experiencias y los significados que la rodean.

En este orden de ideas, este abordaje supone que, a partir de relatos, anécdotas e historias de vida de las personas entrevistadas, se da cuenta del objeto de estudio, considerando que dicha información está presente en la biografía de la persona. Así mismo, en la entrevista se compila la interpretación que el sujeto tiene con referencia a su experiencia, y se busca obtener el significado vivido de una experiencia (Fuster, 2019).

Como se mencionó, la fenomenología es un método que permite ir a las cosas mismas tal como se le presentan a la conciencia, cuyo análisis se basa en las estructuras de la conciencia (Husserl, 2011).

Lo anterior no significa que dicho método pretenda negar la realidad, sino que suspende dicha creencia en virtud de un análisis fenomenológico dirigido a las cosas dadas directamente a la conciencia (Husserl, 2011).

De igual manera, Husserl se propone resolver el problema del conocimiento y la posibilidad de alcanzarlo. Para ello, señala que el interrogante acerca de cómo la conciencia puede trascender más allá de sí misma, se resuelve por medio de la intencionalidad que caracteriza a la misma; es decir, los actos de conocimiento se refieren a los objetos.

Según Husserl (2011) se puede distinguir entre el acto (Noesis) y el contenido (Noema). Así que, existe una correspondencia entre el acto y el objeto, lo cual supone una distinción entre los actos de la conciencia y aquello a lo que se dirige su conocimiento.

En este sentido, la realidad se basa en la subjetividad. Los objetos sólo tienen significado para los sujetos a través de nuestra conciencia de ellos, sobre todo en el sentido de que se dan al sujeto de cierto modo según diferentes estructuras de aparición y con un significado dado (Husserl, 2011).

En síntesis, existe una relación entre el sujeto y el mundo, en donde la realidad no es algo por fuera de la conciencia. Los sujetos están dotados de una intencionalidad con la cual pueden asumir una actitud reflexiva sobre sus vivencias.

Por ende, Husserl (2011) plantea describir las vivencias tal como se dan desde la perspectiva de la primera persona. Las vivencias se caracterizan por el hecho de ser conscientes de algo. El análisis de Husserl evidencia que los actos conscientes pueden estar referidos a objetos reales como objetos intencionales.

Por lo tanto, las categorías que utilizamos en la vida diaria tienen una base material y real. Las ideas y conceptos surgen a partir de una realidad objetiva. De este modo, el análisis husserliano intenta superar la separación entre una postura idealista meramente subjetiva y otra realista-objetiva.

2.2 Adulto mayor

Según el Ministerio de Salud (2020) una persona es considerada adulta mayor a partir de los 60 años. La población adulta mayor es reconocida como sujeto de derecho, socialmente activa, que posee garantías y responsabilidades consigo misma, su familia y sociedad. La población en cuestión envejece de múltiples maneras dependiendo de las experiencias y transiciones a las cuales se enfrenta durante el curso de su vida.

Ahora bien, el concepto de vejez se ha estudiado desde diversas teorías, entre las cuales, según Alvarado y Salazar (2014), se encuentran: las teorías psicológicas, las cuales se han centrado en aspectos cognitivos, de personalidad y de estrategias de manejo. Una de estas es la teoría del desarrollo de Erikson (1950) citado en Alvarado y Salazar (2014), según la cual la etapa de la vejez desde los 65 años en adelante contempla factores individuales y culturales.

Por otro lado, se encuentra la teoría de la actividad y la teoría de la continuidad. La primera, afirma que un alto grado de participación es fundamental para lograr un buen envejecimiento y autorrealización. Y la segunda, plantea que el comportamiento de la población adulta mayor está determinado por su estilo de vida previo, hábitos y gustos desarrollados en etapas anteriores de la vida (Alvarado y Salazar, 2014).

De igual forma, según Alvarado y Salazar (2014) se han propuesto modelos frente al tema del envejecimiento para dar una mirada positiva al mismo. Entre estos están:

Envejecimiento saludable: propuesto por la OMS (1998), definido como la etapa que inicia antes de los 60 años. Esta solo puede obtenerse desarrollando desde edades tempranas hábitos y estilos de vida saludables, así como realizando prevención temprana de algunas enfermedades y discapacidades.

Envejecimiento activo: la OMS (2002) lo enuncia como el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen.

Con relación a lo anterior, es importante resaltar que existen múltiples factores que inciden en el proceso de envejecimiento: biológicos, sociales, psicológicos, culturales y económicos, razón por la cual el estado de salud de una persona adulta mayor puede variar.

Por otro lado, Esquivel et al. (2009) afirma que la vejez es una situación que atraviesa toda persona expresada a través de la edad, en donde se empiezan a presentar cambios psicosociales y físicos, pero esos cambios son relativos a las características en que la situación se presenta a nivel personal y cultural. Es decir, la vejez es una experiencia social y los cambios biológicos que se manifiestan continuamente, están direccionados en función de una sociedad determinada.

Un ejemplo de lo anterior es en la actual sociedad capitalista en donde se desarrolla en el ser humano, la pérdida de memoria, la lentitud, el cansancio, entre otros factores; cambios que afectan en la medida en que van dificultando la experiencia social tal y como es llevada a cabo en el mismo contexto, así pues, la vejez en una situación social (Esquivel et al., 2009).

Hay que mencionar, además, que la vejez implica procesos no sólo desde una visión funcional, sino también, desde una visión cultural, ello implica, que las transformaciones biológicas, la enfermedad y la salud, no pueden comprenderse sin referencia a una cultura y al lenguaje propio (Esquivel et al., 2009).

De modo que, el sujeto de vejez se caracteriza por lógicas tanto racionales como simbólicas, todo ello, representado en las instituciones y prácticas sociales, cuyas situaciones, son explicadas por las formas de existencia de los ancianos, siendo así incorporadas a los hábitos y a las tradiciones de la vida cotidiana (Poveda, 2011).

2.3 Condiciones y calidad vida en las personas mayores

Las condiciones de vida que goza una persona influyen en su bienestar y calidad de vida, por tal razón es importante precisar algunos conceptos importantes para entender las implicaciones de dichas condiciones en las oportunidades, capacidades y en la salud de los individuos.

Tener en cuenta lo anterior es de suma importancia para entender las repercusiones que tiene el maltrato a nivel físico, psicológico y social. En vista que, tales vulneraciones se pueden agravar o ser el resultado en algunos casos de condiciones sociales, económicas y culturales desfavorables para el desarrollo individual y familiar.

Con relación a lo anterior, es necesario considerar que el bienestar entiende a las condiciones vulnerables como el conjunto de desventajas que constituyen situaciones de marginación, exclusión e inequidad social (Macció, 2011 como se citó en Longhi, 2020)

Desde ese punto de vista, aparte de considerar las dimensiones monetarias del bienestar, se incluyen las relacionadas con la habitabilidad, el acceso a la salud, la educación, el trabajo, los recursos públicos y a los sistemas de salud, entre otros (Longhi, 2020).

De igual forma, Sen (1997) (como se citó en Longhi 2020) menciona que, el bienestar implica componentes relacionados con una vida larga y saludable, libertad política, el respeto a los Derechos Humanos, la seguridad personal y familiar y la participación social.

Por lo tanto, se infiere que las condiciones de vida deben entenderse en relación con otras dimensiones que determinan el bienestar de las personas. El concepto implica una perspectiva multidimensional que incluya aspectos sociales, económicos, familiares y el ejercicio de los derechos humanos, ya que limitar el desarrollo de tales condiciones afectan la posibilidad de una vida digna y libre de violencia.

Así mismo, la OMS (2009 como se citó en Longhi 2020) plantea que existen determinantes sociales que influyen en la calidad de vida de la población, entendiendo aquellos determinantes como las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen.

Por ende, las posibilidades que ofrece el medio social tienen una gran influencia en la satisfacción de necesidades para una vida plena en la vejez en tanto las insatisfacciones, carencias y vulneraciones vividas pueden afectar el bienestar y reducir la esperanza de vida.

2.4 La vejez desde un enfoque de género

La vejez suele ser una experiencia diferente para las mujeres y para los hombres. El papel de las mujeres ha sido relegado al ámbito doméstico. Si bien la sociedad ha avanzado considerablemente en este tema, aún existen brechas de género. En este sentido, las mujeres mayores realizan trabajos no remunerados desempeñando el papel de voluntarias, confidentes, cuidadoras, abuela o bisabuela (Teubal, 2001).

De acuerdo con lo anterior, las experiencias de envejecimiento están mediadas por las relaciones de género. Según Lamas (1995) cuando una persona nace se despliega la lógica del género en función del aspecto externo de los genitales, al ser que ha acabado de nacer se le habla de una cierta manera, se le trata distinto, se alimenta diferente y se considera sobre ella ciertas expectativas y deseos. Es, así pues, como inicia el proceso de atribución de características "femeninas" y "masculinas" a cada sexo, a sus actividades y comportamientos y a las esferas de la vida.

De manera que, en cada cultura, la diferencia sexual es la constante alrededor de la cual se organiza la sociedad. Existiendo así una resistencia entre hombre/mujer, en donde se instaura una simbolización de los aspectos de la vida, como lo es el género. Esta simbolización cultural se convierte en un conjunto de ideas, prácticas, comportamientos, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de los sujetos en función de su sexo. Es así, como la sociedad crea las ideas de lo que deben ser las mujeres/femenino y los hombres/masculino de lo que es "propio" de cada sexo (Lamas, 1995).

Por otro lado, Blázquez et al., (2012) menciona que a través de las construcciones simbólicas que realiza la sociedad, la noción de lo femenino está relacionado con la maternidad a lo que es dado por naturaleza, siendo este el eje de la feminidad desde lo patriarcal, derivando así, concepciones de que las mujeres/femenino, está vinculado con la dulzura, delicadeza, al cuidado de los sentimientos, de las emociones y a estar más disponible para otros que para sí, y además de ello, deben dedicarse a lo doméstico, familiar, a la reproducción de la vida al trabajo no remunerado, entre otras.

A diferencia de los hombres/masculino, quienes se encuentran vinculados al ámbito público, a lo productivo, remunerado, anclado al comercio y a lo político. Con relación a lo anterior, se puede evidenciar una escisión de género que ha sido constante y se ha mantenido a través de las prácticas que lleva a cabo la sociedad (Blázquez et al., 2012).

Hay que agregar que, el orden de género es un sistema de organización social que genera relaciones de jerarquía y subordinación entre hombres y mujeres, en el cual convergen todas las dimensiones de la vida humana a través de interacciones complejas. En pocas palabras, es la manera en la cual se organiza la sociedad en torno al género (Buquet, 2016).

De modo que, el concepto de orden de género permite considerar las diversas dimensiones y estructuras que interactúan en la producción de condiciones sociales específicas, atravesadas por relaciones de poder fundadas en el género (Buquet, 2016).

El funcionamiento del orden de género se funda en la creencia compartida sobre la “naturalidad” de las diferencias, las cuales sitúan a las mujeres y a los hombres en distintos espacios sociales, que a su vez poseen valores simbólicos y económicos no equivalentes (Buquet, 2016).

Así, se configuran relaciones de poder, desigualdades y estereotipos, donde las mujeres son cosificadas. En cambio, a los hombres se les ha asignado la función de proveedor y se ha ubicado el género masculino en una posición de superioridad con respecto a las mujeres.

Según Buquet (2016) la construcción de estas diferencias género encargadas de reproducir desigualdades, requiere ser entendida como el resultado de procesos de carácter histórico y cultural en el marco de un sistema de organización social que ha perdurado a lo largo de la historia bajo la dominación masculina.

Por otro lado, la autora Butler (2007) afirma que es necesario comprender que las estructuras de poder mediante las cuales se pretende la emancipación se encargan de crear y limitar la categoría de “mujeres”, señalando una identidad común. De este modo, el género no

siempre se constituye de manera coherente en contextos históricos diferentes. El género se encuentra relacionado con categorías raciales, de clase, étnicas y sexuales.

De acuerdo con ello, resulta imposible separar el género de las influencias políticas y culturales en las que se construye. Por ende, lo femenino no se puede descontextualizar de aquellas relaciones de poder que conforman la identidad y hacen que la idea misma de identidad sea errónea (Butler, 2007).

Ahora bien, la categoría género y sexo son objeto de debate por cuanto se discute lo biológico y lo cultural. Generalmente, se afirma que el género es cultural y el sexo se refiere a lo biológico. Sin embargo, Butler (2007) señala que la afirmación de que el género está construido sugiere cierto determinismo de significados de género inscritos en cuerpos anatómicamente diferenciados, y, por tanto, se cree que esos cuerpos son receptores pasivos de una ley cultural. Es decir, según su planteamiento la cultura no es algo que los sujetos interiorizan pasivamente y reproducen, así como tampoco lo es la categoría de género.

Por consiguiente, el lenguaje es una de las prácticas e instituciones mantenidas por los individuos y por lo mismo es susceptible de ser debilitado por acciones colectivas que cuestionen dichas categorías de sexo, género e identidad (Butler, 2007).

De modo que, la experiencia no es ajena a las construcciones culturales producidas a través de las relaciones sociales donde se reproduce lo que se considera apropiado para lo femenino y lo masculino.

A continuación, se tienen en cuenta las experiencias de los adultos mayores, en aras de comprender las vivencias y situaciones que dieron lugar a su vinculación al Centro Vida y Bienestar del anciano.

2.5 Sobre las experiencias, vivencias y significados de las personas mayores

La experiencia remite a algo, lo que quiere decir que los actos experimentados tienen una relación con la realidad percibida por el sujeto.

Por ende, la interpretación de los significados es fundamental en el análisis de las vivencias, ya que adquiere relevancia la voz en primera persona. De este modo, cada persona experimenta ciertos actos de acuerdo con las experiencias que condicionan su manera de interpretar el mundo.

De manera que, las categorías universales en las cuales se basa nuestro entendimiento del mundo son el reflejo de una realidad concreta. En otras palabras, según Husserl (2011) los sujetos no solo pueden experimentar objetos concretos y particulares, sino también abstractos y universales. Así pues, es posible cuestionar las bases que constituyen nuestro entendimiento del mundo y poner en duda aquellas creencias y opiniones que se dan por sentado en la vida cotidiana.

Por lo tanto, tales interpretaciones y significaciones se basan en experiencias previas que se dan dentro de un contexto y entramado conceptual (Husserl, 2011). Lo que quiere decir que las experiencias de una persona son el resultado de la interacción humana y el medio cultural y social donde se desarrollan. De modo que la subjetividad es recíproca en tanto los sujetos comparten un contexto histórico y cultural.

En esa misma línea, los autores Schutz y Luckman (1973) sostienen al igual que Husserl (2011) que mediante nuestros actos podemos intervenir y modificar la realidad. De igual manera, en el mundo de la vida cotidiana las personas se basan en todo lo que experimentan como incuestionable.

Así pues, los autores coinciden en afirmar, por un lado, que la interpretación del mundo es producto de las experiencias y por el otro, en el carácter recíproco y relacional de los actos humanos.

Por lo tanto, la experiencia está referida a las relaciones que establecemos con otros. En la vida cotidiana, se desarrolla una actitud natural que supone la existencia de un mundo social y cultural que sirve como marco de referencia (Schutz y Luckman, 1973). Dicho planteamiento

concuenda con lo planteado por Husserl sobre la influencia que tiene el mundo social y cultural en las estructuras de la percepción.

El mundo de la vida es el ámbito de la práctica y de la acción que motiva a las personas a elegir. Así, las personas están orientadas hacia el futuro, en el cual lo que está por suceder es modificable mediante los actos posibles (Schutz y Luckman, 1973).

Ahora bien, la experiencia presente se inserta en el fluir de vivencias en una biografía, esto, según el conjunto de tipos y significatividades que están en el acervo de conocimiento (Schutz y Luckman, 1973).

Igualmente, la experiencia del mundo de la vida se encuentra organizada temporalmente, la duración interior es un fluir de vivencias que se manifiestan de ciclos presentes, retentivos, como también de recuerdos y expectativas (Schutz y Luckman, 1973).

Lo anteriormente dicho, se relaciona con lo que menciona Husserl (2011) sobre la dimensión temporal de los actos y los objetos intencionales. La conciencia del tiempo permite comprender la relación entre percepción y recuerdo. En este sentido, la conciencia tiene la capacidad de ir más allá del aquí y el ahora.

El mundo de la vida es intersubjetivo, se presenta como un contexto subjetivo de sentido y dotado del mismo. En este orden de ideas, las acciones de los otros al igual que la propia es una acción subjetivamente motivada e intencionalmente ligada con los intereses particulares y lo que resulta factible. De manera que, la interpretación del sentido y la comprensión resultan fundamentales en la actitud natural (Schutz y Luckman, 1973).

En resumen, los autores en cuestión coinciden en algunos aspectos según los cuales la experiencia requiere la existencia de otros seres humanos con los que se pueden establecer relaciones.

Por otra parte, es necesario mencionar que la experiencia está dotada de significado, dado que las acciones humanas tienen un sentido subjetivo. De este modo, la acción social está

orientada a las acciones de otros, los cuales pueden ser parte del pasado, presente o futuro (Weber, 1964).

De manera que, las acciones pueden considerarse de carácter social cuando tiene una intencionalidad, están referida a las acciones de los otros y tienen un significado dentro de la relación social que se establece. La acción social puede ser, según Weber (1964), racional con arreglo a fines, determinada por expectativas en el comportamiento de otros y utilizando esas expectativas como medios para el logro de fines propios racionalmente perseguidos.

También, racional con arreglo a valores, determinada por la creencia consciente en el valor ya sea ético o estético. A su vez, afectiva, su carácter es emotivo y determinado por afectos y estados sentimentales, y puede ser tradicional, una acción determinada por una costumbre profundamente arraigada (Weber 1964).

Del mismo modo, según Bruner (1991) los seres humanos crean significados para darle sentido al mundo y a sí mismos. De esta manera las acciones tienen un carácter intencional y están dirigida hacia metas. Lo que quiere decir que actuamos bajo el dominio de estados intencionales que orientan la acción. Desde este punto de vista, los significados están arraigados en el lenguaje y la cultura, siendo esta última y no la biología la que moldea la vida y la mente y, por tanto, le confiere significado a la acción.

En este sentido, los significados y conceptos son compartidos, además dependen de formas de discurso compartidas que sirven para negociar las diferencias de significado e interpretación. Así las cosas, para entender al ser humano es necesario comprender la relación entre sus experiencias y los actos que están moldeados por sus estados intencionales (Bruner, 1991).

Por ende, es fundamental profundizar en los significados que las personas mayores le asignan a las conductas violentas de las cuales fueron víctimas por parte de sus hijos y familiares en relación con sus experiencias de vida. Esta tarea es primordial, considerando que la historia de vida de los sujetos que participaron de la investigación está marcada por situaciones y

experiencias de violencia familiar, a partir de las cuales se generan afectaciones físicas y psicológicas.

En pocas palabras, cuando los actos violentos se interpretan como algo “normal” y “necesario” en un ambiente social y familiar, los sujetos naturalizan dichos comportamientos dadas sus experiencias de vida.

Teniendo en cuenta la importancia que tienen los significados en el tema de violencia hacia las personas mayores, a continuación, se presenta la conceptualización de la violencia familiar con el fin de comprender su complejidad y reconocer sus múltiples manifestaciones.

2.6 Violencia familiar

Según la OMS (2002 como se citó en Alonso y Castellanos, 2006) la violencia, se define como

El uso deliberado de la fuerza física o del poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p.256)

Con relación a la anterior definición dada por la OMS, es importante resaltar el carácter intencional en el ejercicio de la violencia, lo cual significa que el daño, consecuencias o secuelas que provoque son responsabilidad de la persona que agrede o atenta contra la integridad de otra. Por lo tanto, tal definición contrasta con algunas explicaciones según las cuales la violencia es innata o instintiva, que como lo afirma Alonso y Castellanos (2006), desde ese punto de vista sería imposible prevenir la violencia, exigir responsabilidades por parte de quienes la ejercen o cambiar las conductas violentas.

Ahora bien, según La Norma Oficial Mexicana (2016) (como se citó en Saldaña y Gorjon 2020) la violencia familiar es un acto, único y repetitivo, que es cometido por un miembro de la familia en contra de otros integrantes de esta. La violencia familiar implica el abandono, el maltrato físico, psicológico, social y económico. Este se ejerce con la intención de dominar, someter, controlar al otro, de manera que este actúe de acuerdo a sus deseos.

Ahora bien, las teorías psicodinámicas explican el fenómeno de la violencia familiar desde la transmisión de patrones maltratantes que se presentan en las relaciones parentales (Micolta, 2007).

Lo que significa que, se repiten patrones maltratantes de una generación a otra, configurándose un círculo donde las prácticas de crianza basadas en el castigo se reproducen.

Así mismo, es importante considerar la historia de crianza de los adultos con experiencias de maltrato, ya que su transmisión intergeneracional, ha sido considerada como una constante en los estudios sobre este tema (Micolta, 2007).

Con relación a lo anterior, según Pérez (2005) el origen de la violencia familiar contra los integrantes de esta encuentra sostenimiento en la jerarquía establecida con respecto a relaciones de poder que son abusivas en las cuales, los receptores de violencia se encuentran en una posición inferior de subordinación y de dependencia, mientras que lo(a)s agresores se hallan en una posición superior.

Por lo anterior, en las familias se pueden presentar distintos tipos de maltrato en virtud del género o la edad, tal es el caso de la violencia hacia las personas adultas mayores en el marco de las relaciones familiares.

2.7 Violencia hacia el adulto mayor

La población en cuestión no está exenta de recibir maltrato por parte de sus familiares o de quienes los cuidan, por ello, se hace necesario precisar lo que se designa como maltrato hacia el adulto mayor. Para el autor Muñoz (2020 como se citó en Agudelo et al., 2020) el maltrato hacia el adulto mayor es cualquier acto u omisión hacia la persona adulta mayor, que se produzca ya sea en el entorno familiar o institucional, atentando así contra su vida, seguridad, integridad física, psicológica o que comprometa su calidad de vida.

Además de lo anterior, el autor señala que el problema en cuestión se potencializa con las relaciones jerarquizadas que se encuentran influidas por la sociedad, siendo el maltrato hacia los ancianos una de las últimas formas de violencia que se identifica como problema social.

Por otro lado, según la OMS (como se citó en Montero et al., 2017) el maltrato al adulto mayor es “cualquier acto aislado o repetitivo o la falta de acción adecuada, ocurrida en cualquier relación de la que se espera confianza, que causa daño o malestar a la persona mayor”. (p.122)

Con relación a lo anterior, Hudson et al (1999) (como se citó en Teubal 2001) afirma que las anteriores acciones o conductas mencionadas, es de una intensidad de orden financiero, físico, psicológico y social que ocasiona innecesariamente sufrimientos, pérdidas, dolor y violación de los derechos humanos del adulto mayor, disminuyendo así su calidad de vida.

Ahora bien, según Quinn y Tornita (1997) (como se citó en Teubal 2001) las personas mayores y especialmente aquellas que se encuentran en estado de vulnerabilidad, son menos visibles en los lugares públicos a diferencia de otros grupos que pueden ser maltratados. Es decir, los adultos mayores no llegan a ser visualizados con la misma facilidad con que pueden serlo otras víctimas del maltrato familiar, en la medida en que los mismos circulan menos en el mundo público. En este sentido, los niños que son maltratados pueden ser detectados en la escuela; una mujer que es golpeada puede salir a hacer sus compras, apartarse del evento violento, por el contrario, el adulto mayor solo puede ser visto por su cuidador dado que, puede encontrarse postrado en un estado de aislamiento y dependencia.

De acuerdo con lo anterior, el maltrato hacia dicho grupo puede ser intencionado o por el contrario, derivado de acciones no intencionales que causan efectos o daños negativos en la persona adulta mayor, tal es el caso de algunas omisiones por negligencia. En este orden de ideas, el maltrato hacia las personas mayores puede presentarse en diversas formas, según lo planteado por El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (como se citó en Agudelo et al 2020) hay cinco tipos de maltrato, entre estos están:

Maltrato físico: es el uso intencional de la fuerza que termina en lesiones corporales, dolor, deterioro funcional o incluso en la muerte; incluye golpear, patear, quemar y empujar. Este tipo de maltrato puede ser evidente por las marcas o lesiones que le deja al adulto mayor.

Maltrato psicológico: puede ser uno de los más subestimados y ocultos. Es cualquier tipo de agresión verbal o no verbal que atenta contra la dignidad de la persona y al mismo tiempo desencadena angustia o miedo, se ven incluidas las humillaciones, amenazas, aislamiento y control o limitación de determinadas actividades.

Maltrato económico o financiero: este tipo de maltrato es el uso ilegal, no autorizado de los recursos o propiedades del adulto mayor, en el marco de una relación de confianza y en pro del beneficio de otra persona.

Maltrato sexual: este incluye toda interacción sexual o contacto físico, directo o a través de la ropa, que no es anhelado por la víctima y se ejerce bajo presión. Este tipo de maltrato atenta contra la honra del adulto mayor y usualmente se mantiene en secreto.

Negligencia: es la falta de satisfacción de las necesidades de atención al adulto mayor, por parte de la persona responsable de su protección, que puede poner en riesgo la seguridad y la salud del adulto mayor. Algunas de las manifestaciones de este tipo de maltrato son: la falta de atención médica esencial, nutricional, de hidratación, higiene, ropa y refugio, distanciamiento físico y descuido en el cuidado.

Negligencia y abandono activo (físico y psíquico): Se basa en negarse a cumplir con la obligación de cuidado, que incluye un intento consciente e intencional de causar daños, tanto emocional como físico, un ejemplo de ello es: abandono deliberado, negación a ofrecer alimentación o servicios de salud y no acercar los anteojos intencionalmente (Teubal, 2001).

Negligencia o abandono pasivo (físico y psíquico): Consiste en fallar con el cumplimiento de una obligación de cuidado sin la intención consciente e intencional de causar daño físico u emocional al anciano. Lo anterior, puede darse por desconocimiento; estrés dado a

las exigencias que implica el cuidado al anciano o incapacidad mental del cuidador para desempeñar las tareas. Un ejemplo de ello es: el abandono, la negación de los alimentos o de servicio a la salud, pero a raíz de un conocimiento inadecuado, por debilidad mental u otro impedimento psíquico (Teubal, 2001).

Avanzando en el tema de los tipos de maltrato hacia las personas mayores, es pertinente profundizar en la relevancia que tienen las relaciones familiares en esta problemática.

2.8 Las relaciones familiares en la vejez

Los cambios demográficos están modificando las estructuras familiares y la composición de las familias. Cada vez son más frecuentes las familias menos numerosas y, por ende, hay menor cantidad de personas que pueden ejercer el cuidado de los adultos mayores en edad más avanzada (Teubal, 2001).

Por lo tanto, según Teubal (2001) en algunas familias los hijos adultos asumen el papel anteriormente ejercido por sus padres. La dependencia se convierte en un factor que predispone al abuso del adulto mayor. Este aumento de la dependencia de los mayores, cuando los cuidadores son parte de su familia, puede desencadenar crisis en las familias por las siguientes razones:

- El aumento del deterioro del adulto mayor que es visto con cierto temor
- El deterioro es un proceso impredecible
- La sobrecarga en los cuidadores se evidencia cuando no hay suficientes personas que puedan ejercer las labores de cuidado, no existen apoyos externos o servicios domiciliarios para la persona mayor.
- La relación entre el cuidador y el adulto mayor: el cuidado y la reciprocidad afectiva en las relaciones paterno-filiales se invierten, donde puede surgir una nueva relación de dependencia en la cual emergen conflictos. Ello se refiere a la dialéctica dependencia/ autonomía entre el adulto mayor y su cuidador.
- Las familias deben enfrentar el problema solas y se ven expuestas a situaciones de estrés y agobio. Con frecuencia hay un cuidador que asume toda la carga de los

cuidados, mientras otros miembros colaboran con afecto, dinero y comprensión. Esta situación puede traer consigo privaciones del cuidador principal, quien puede perder amigos, opciones en el ámbito profesional, tiempo de descanso, libertad, recreación y dinero (ONU, 1993 como se citó en Teubal, 2001).

Por lo anterior, es importante considerar la sobrecarga que tienen especialmente quienes asumen el cuidado de las personas mayores en la familia, a fin de comprender las implicaciones que tiene el factor de la sobrecarga en la violencia contra dicha población.

III. Estrategia metodológica

3.1 Tipo de investigación

El estudio se basó en un diseño fenomenológico en tanto se describió, interpretó y analizó las experiencias de violencia familiar de las personas adultas mayores, con la finalidad de entender los significados que los participantes han construido sobre las vivencias de dicho fenómeno.

3.2 Metodología

Para el estudio en cuestión se empleó una metodología cualitativa, la cual le da relevancia a la voz del sujeto por medio de la interpretación de sus experiencias. Dicha metodología se basa en el análisis de la subjetividad, donde la narración en primera persona es la forma de recolectar la información proporcionada por los sujetos. Aquí es fundamental el diálogo y la interacción, ya que implica que el sujeto y el objeto tienen una relación recíproca.

3.3 Técnicas

La técnica que se utilizó para la recolección de información en la presente investigación fue la entrevista. Según Piza et al. (2019) la entrevista semiestructurada es donde el contenido, orden, profundidad y formulación están sujetos al criterio del investigador, en este tipo de entrevista el investigador puede añadir otras preguntas; la entrevista es más íntima, flexible y abierta.

En este orden de ideas, la entrevista semiestructurada resultó pertinente dado que permite al investigador un mayor nivel de profundidad acerca del fenómeno en cuestión, ya que facilita el diálogo y la interacción entre el entrevistador y el entrevistado. Así mismo, brinda la posibilidad de conocer, interpretar y comprender las experiencias y significados que los actores le otorgan.

Para llevar a cabo la entrevista, se mantuvo la confidencialidad en aras de proteger la identidad de las personas adultas mayores y las profesionales que participaron en la investigación, razón por la cual se reemplazaron los nombres propios.

3.4 Tipo de muestreo

3.4.1 *Muestreo no probabilístico*

En la utilización de este tipo muestreo no es posible establecer de una manera precisa la probabilidad de que un elemento de la población participe en la muestra. La muestra se selecciona de manera no aleatoria con el fin de hacer afirmaciones de tipo descriptivo sobre la muestra (Tamayo, 2001).

Lo que quiere decir que el muestreo no probabilístico se emplea en los casos donde se pretende, por lo general, comprender o interpretar aspectos cualitativos del fenómeno objeto de estudio. Por ende, para este caso resultó pertinente este tipo de muestreo porque el investigador selecciona de manera intencional la población que cumple con los criterios para hacer parte de su investigación, lo cual significa que las personas no tienen la misma probabilidad de ser seleccionadas.

3.4.2 *Muestreo por conveniencia*

Se refiere a la selección de las unidades muestrales de acuerdo con la conveniencia o accesibilidad del investigador (Tamayo, 2001). En este caso, el investigador selecciona a los entrevistados con base a unas características que deben cumplir, al igual que decide intencionalmente a la población de adultos mayores víctimas de maltrato familiar.

La muestra estuvo conformada por profesionales del equipo psicosocial y adultos mayores víctimas de violencia familiar, pertenecientes al ancianato de Roldanillo-Valle. Para ello, se incluyeron ocho (8) personas de las cuales seis (6) son personas adultas mayores y dos (2) son profesionales de la Fundación en cuestión, con el fin de realizar el proceso y dar una posible respuesta a la pregunta de investigación planteada en este estudio y por consiguiente cumplir con cada objetivo propuesto.

Tabla 1*Caracterización de las personas adultas mayores*

Participantes	Edad	Año de vinculación al centro
Raúl	71 años	2000
Mario	82 años	2020
Pablo	84 años	2022
Clara	93 años	2015
Elena	94 años	2016
Lucía	100 años	2016

Fuente: Elaboración propia (2022)

3.5 Criterios de inclusión muestral

- Ser mayor de 60 años
- Ser víctima de violencia familiar
- Ser víctima de abandono familiar
- Ser víctima maltrato psicológico

3.6 Procesamiento de los resultados

El proceso de análisis de la información recolectada consistió en dos momentos. El primer momento fue la transcripción de las entrevistas semiestructuradas y en el segundo, se diseñó una matriz donde se consolidaba los resultados de acuerdo a las categorías de análisis (experiencias, significados, género y tipologías de maltrato hacia las personas mayores) y los objetivos de la investigación, a fin de realizar lecturas inter e intratextuales.

MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN

Objetivos específicos	Categoría de análisis	Ejes temáti cos	Entrev istado (a)	Entrev istado(a)	Entrev istado(a)	Entrev istado (a)	Entrevis tado(a)	Entrev istado (a)	Entrevis tado(a)	Entrev istado (a)

Fuente: Elaboración propia (2022).

IV. Marco de referencia contextual

4.1 Datos demográficos del municipio de Roldanillo

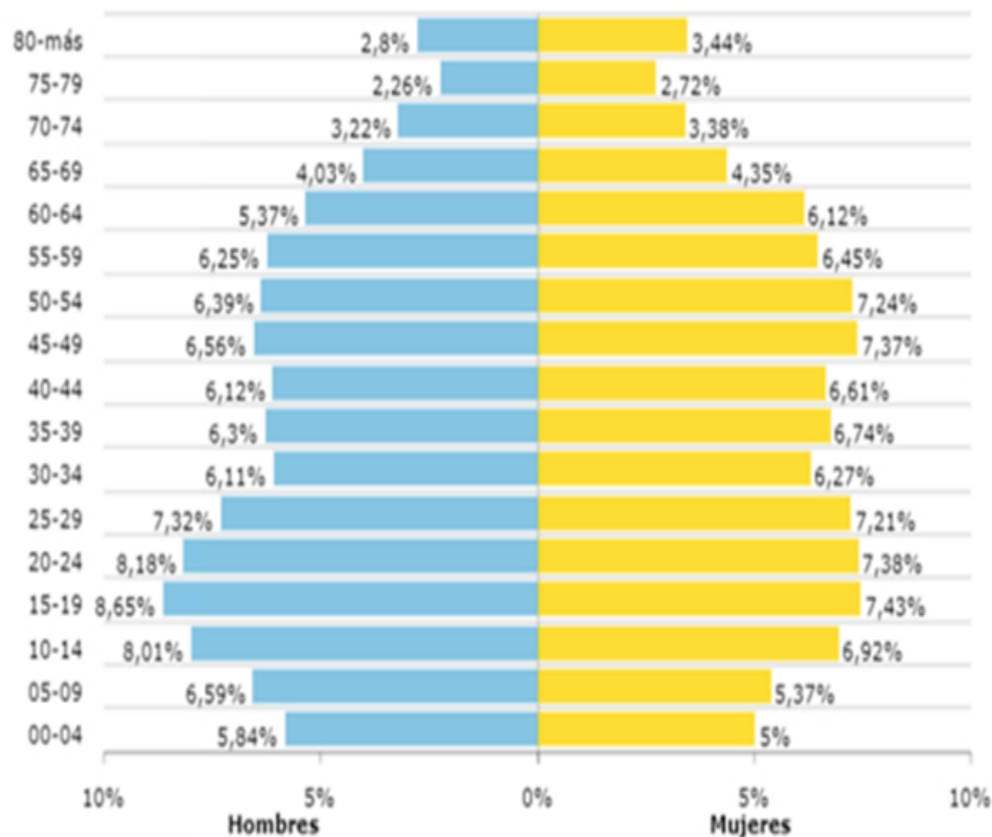
El presente estudio se realiza en Roldanillo, un municipio colombiano localizado en el departamento de Valle del Cauca, al pie de la cordillera occidental, forma parte de la vertiente del río Cauca y del sistema de drenaje al río garrapatas. El municipio está ubicado aproximadamente a 149 kilómetros de Cali, la capital del departamento (Plan de desarrollo Municipal Nuestro compromiso es con Roldanillo, 2020).

Con respecto a su economía, sobresalen la agricultura, cultivos, la ganadería, el comercio, el turismo y la minería. El municipio es reconocido principalmente por ser un centro turístico donde se realiza el mundial de parapentismo. Actualmente, el municipio cuenta con una población de 36. 797 habitantes, según el censo del DANE del año 2018. La mayor parte de la población el 75, 08 % se encuentra ubicada en el área urbana, lo que evidencia la tendencia a migrar de las zonas rurales a las urbanas en busca de mejores oportunidades de empleo o formación académica (Plan de desarrollo Municipal Nuestro Compromiso es con Roldanillo, 2020).

La siguiente figura muestra la distribución poblacional de hombres y mujeres en el municipio de Roldanillo Valle, evidenciando que las mujeres representan un mayor porcentaje de la población local. Así mismo, se refleja la tendencia del sexo femenino a tener una mayor expectativa de vida en comparación a los hombres.

Figura 1

Pirámide Poblacional Roldanillo-Valle

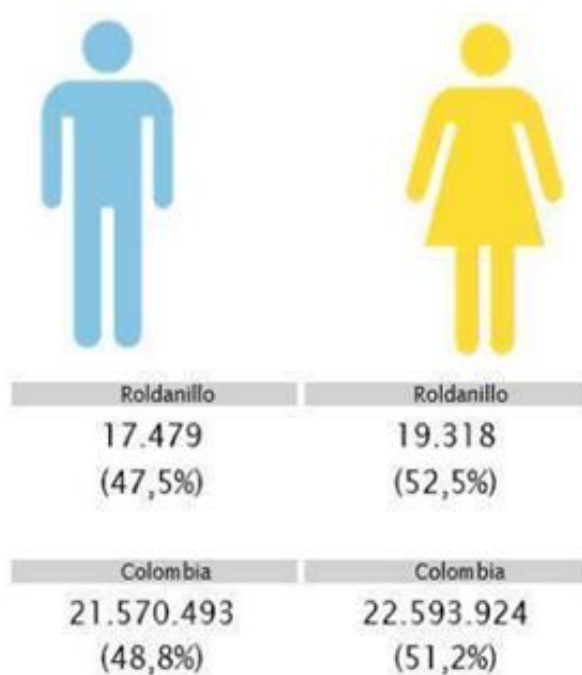


Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Nuestro compromiso es con Roldanillo (2020).

La figura 2 muestra la población desagregada por sexo en el municipio, en comparación con la población a nivel nacional, donde se puede observar que a nivel local es mayor el porcentaje de las mujeres que los hombres, al igual que en el territorio nacional.

Figura 2

Población desagregada por sexo en el municipio de Roldanillo



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Nuestro compromiso es con Roldanillo (2020).

Tabla 2

Rango de edades de la población adulta mayor

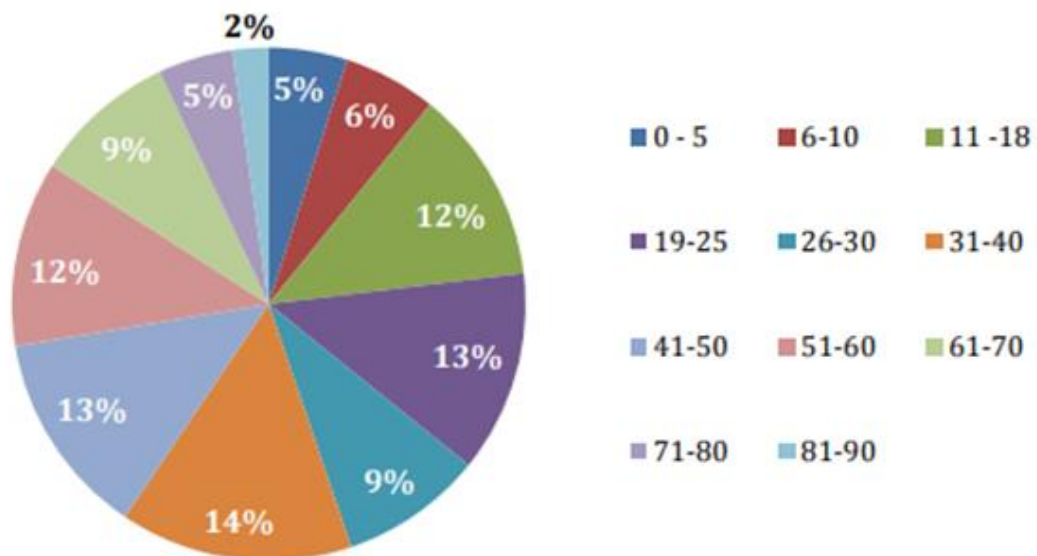
Rango edades	Hombres	Mujeres
60-64	884	1.065
65-69	682	834
70-74	506	620
75-79	356	433
80-84	229	884
85-89	127	166
90-94	59	93
95-99	27	35
100 años y más	9	7
TOTAL	2879 (44,95%)	3526 (55,05%)

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Nuestro compromiso es con Roldanillo (2020).

En la figura 3, se presenta el rango de edad de la población adulta mayor de sexo femenino y masculino, que se encuentran en el municipio de Roldanillo-Valle, considerando a esta población como aquellas personas que se encuentran en la edad de 60 años o más. Así, se evidencia que en el rango de edad entre 60 a 64 años hay más número de personas adultas mayores, mientras que a medida que el rango de edad es mayor, se reduce la cantidad de adultos mayores. De acuerdo con estas cifras, a partir de los 74 años la esperanza de vida se reduce.

Figura 3

Rango de edades en la zona urbana del municipio

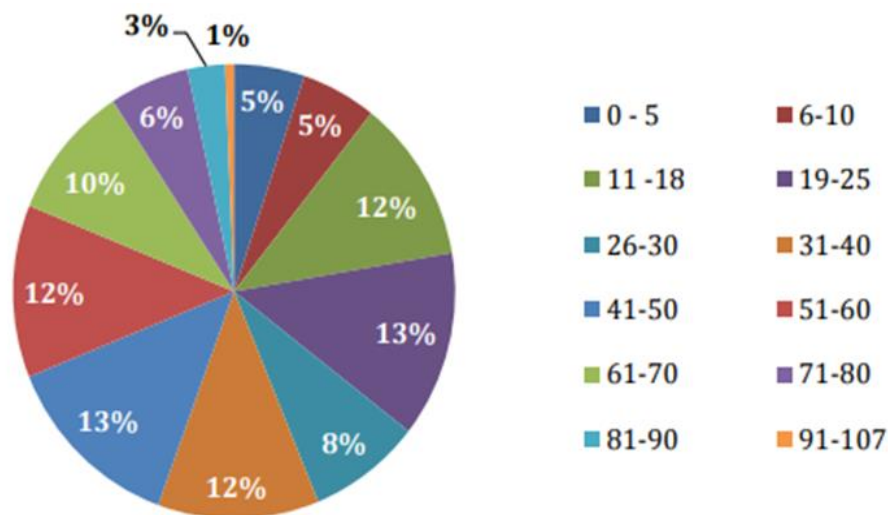


Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Nuestro compromiso es con Roldanillo (2020).

Los rangos de edad en la zona urbana muestran que los adultos mayores de 61 a 70 años pertenecen al 9% de la población; de 71 a 80 años, el 5% y de 81 a 90 años corresponde al 2% de la población.

Figura 4

Rango de edades en la zona rural



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Nuestro compromiso es con Roldanillo (2020).

En la zona rural, se puede evidenciar que de 61 a 70 años pertenecen al 10% de la población, de 71 a 80 al 6%, de 81 a 90 pertenece al 3% y de 91 a 107 al 1% de la población. Lo anterior, resulta interesante porque evidencia que hay una mayor población de adultos mayores concentrada en la zona rural, lo cual da cuenta del envejecimiento poblacional en dichas zonas.

De igual forma, se observa una menor concentración de personas que residen en la zona rural entre los rangos de 26 a los 40 años, en contraste con la zona urbana. Posiblemente ello da cuenta de la migración por parte de la población joven a las zonas urbanas en busca de mejores oportunidades económicas, laborales, educativas y sociales.

Por otra parte, en la tabla 2 se permite identificar que del año 2016 al 2019 los casos de violencia intrafamiliar hacia el adulto mayor fueron disminuyendo, por lo cual se hace necesario indagar la existencia del subregistro en las cifras de violencia familiar hacia el adulto mayor puesto que, posiblemente ocultan el fenómeno por considerarse parte del ámbito privado.

Tabla 3*Violencia intrafamiliar entre los años 2016 al 2019*

AÑO	Nº Total de casos	Violencia Intra-familiar	Adulto mayor	Presunto Abuso sexual	Proceso de restablecimiento de derecho	Custodia, cuidado, cuota y visitas menor	Unión marital de hecho/conciliación extrajudicial	Amonestación	Cuota hijo mayor de edad
2016	299	212	12	6	3	55	11	0	0
2017	189	156	8	1	4	7	13	0	0
2018	175	154	4	2	9	4	0	1	1
2019 a la fecha	115	94	5	2	3	7	1	0	3

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Nuestro compromiso es con Roldanillo (2020).

En el siguiente cuadro, se puede evidenciar el número de cupos asignados al municipio de Roldanillo entre los años 2016- 2019 para el programa de Colombia Mayor. Dicho programa es de orden Nacional, el cual otorga un subsidio a los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad.

Tabla 4*Cupos del Programa Colombia Mayor*

Numero De Cupos Por Año Incluidos En El Programa				
	2016	2017	2018	2019
Cupos Asignados	2076	2076	2076	Enero-Junio: 2090 Julio-Octubre: 2102

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Nuestro compromiso es con Roldanillo (2020).

4.2 Contexto institucional de la Fundación Centro Vida y Bienestar del Anciano

La población participe de estudio de la presente investigación está conformada por adultos mayores pertenecientes a la Fundación Centro Vida y Bienestar del Anciano San Vicente de Paúl en el municipio de Roldanillo, que se encarga de brindar atención integral y protección a los ancianos del municipio, aportando un gran sentido de responsabilidad social y generando una nueva cultura de reconocimiento, respeto y cuidado del adulto mayor.

También realizan una labor educativa con los distintos sectores que interactúan con la institución, con el fin de formar personas capaces de conocer y valorar al adulto mayor como una persona con necesidades tanto físicas como emocionales, afectivas, espirituales y ocupacionales.

La Fundación Centro Vida y Bienestar del Anciano “San Vicente de Paúl” tiene personas adultas mayores bajo la modalidad del programa Centro vida y Centro de Bienestar. El Centro vida es un servicio social que brinda atención integral durante el día, dirigido a personas mayores que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y requieren acompañamiento social para estimular procesos de autonomía. La Ley 1276 de 2009 reglamenta el funcionamiento de los centros vida y establece quiénes son los beneficiarios (Plan de Desarrollo Municipal Nuestro compromiso es con Roldanillo, 2020).

En cuanto a los centros de Bienestar del adulto mayor se debe mencionar que dichos centros ofertan servicios y programas dirigidos a esta población, con el fin de promover su derecho a una vida digna, activa y autónoma; a través de la sana alimentación, el desarrollo de actividades físicas y lúdico-recreativas. Al respecto de estas instituciones, la Ley 1276 estipula que se debe destinar el 30% del recaudo de la estampilla para el adulto mayor (Plan de Desarrollo Municipal Nuestro compromiso es con Roldanillo, 2020).

Para lo anterior, la Alcaldía Municipal de Roldanillo contrató a la Fundación Centro Vida y Bienestar del anciano “San Vicente de Paúl”, una institución sin ánimo de lucro ubicada en el municipio, misma que tiene a cargo el Centro de Bienestar del Anciano ya que tiene la competencia para brindar una atención integral a las personas adultas mayores, con una

capacidad de atender 20 adultos mayores de escasos recursos (Plan de Desarrollo Municipal Nuestro compromiso es con Roldanillo, 2020).

Tabla 5

Financiamiento de la atención que reciben las personas mayores residentes en la Fundación

Financiamiento de los residentes de la fundación		
N° Caridad o subsidiado	N° Aporte mínimo familia/acudiente	N° Privado
15	4	5

Fuente: Elaboración propia (2022).

La anterior tabla evidencia que la mayoría de los adultos mayores están allí por caridad, debido a que son personas en condiciones vulnerables. Así mismo, se identifica la necesidad de fortalecer la protección a esta población y aumentar la cobertura en materia de atención integral.

Tabla 6

Población adulta mayor del Centro Vida, desagregada por sexo

Centro vida	Mujeres	Hombres
N ° personas adultas mayores	4	3
Total	7	

Fuente: Elaboración propia (2022).

En la tabla 5 se observa que el total de beneficiarios de la modalidad Centro Vida son 7 personas que participan de estos espacios que están orientados a promover la integración social, autonomía y estilos de vida saludables de las personas adultas mayores cuyas familias no tienen la disponibilidad y la capacidad para atender sus necesidades y brindarles los cuidados especiales que requieren.

V. Análisis de las experiencias de violencia familiar de las personas adultas mayores: una perspectiva de género

A continuación, se presentan los resultados del estudio que se realizó con las personas adultas mayores víctimas de violencia familiar, residentes de la Fundación San Vicente de Paul, quienes dieron cuenta de sus experiencias, así como también las tipologías de maltrato que vivenciaron.

5.1 Características y tipologías del maltrato hacia las personas adultas mayores

Teniendo en cuenta el objetivo de la presente investigación, las personas adultas mayores que participaron en la presente investigación dieron cuenta de ser víctimas de diferentes tipos de maltrato. Se evidencia principalmente la presencia de violencia psicológica, económica y abandono.

5.1.1 La violencia contra las personas mayores desde un enfoque de género

Se logró encontrar diferencias en las experiencias de las personas adultas mayores en relación con el género, siendo este un aspecto relevante que permite comprender los tipos de maltrato a los cuales estuvieron expuestos.

Los hombres que tenemos acá de pronto han llegado por circunstancias totalmente ajenas a vivir el maltrato, sino más que todo como habitantes de calle, de abandono por parte de los hijos o porque simplemente ellos nunca pudieron establecer vínculos afectivos con sus parejas o quedaron viudos y no tuvieron hijos. (V, comunicación personal, 3 de noviembre de 2022)

Y sobre el maltrato hacia las mujeres, agrega:

Por parte de los hijos hacia sus madres a nivel psicológico y maltrato físico. (V, comunicación personal, 3 de noviembre 2022)

La trabajadora social, añadió:

Yo digo que el maltrato que he visto acá, el de mujeres se da por maltrato sexual y psicológico y el del hombre es un abandono, como que usted ya no aporta más, viéndolo desde el sentido patriarcal como el hombre que provee, que da, como que usted ya no funciona. (P, comunicación personal, 3 de noviembre de 2022).

Con lo anteriormente mencionado, es fundamental tener conocimiento de que las experiencias de violencia familiar hacia las personas mayores están mediadas por las relaciones de género, siendo así una experiencia diferente tanto para hombres como para mujeres.

Es necesario considerar, que el maltrato familiar afecta con más frecuencia a las adultas mayores, solo por el hecho de ser mujer, quienes pueden que nunca hayan denunciado estos actos por motivos de dependencia económica y física de sus hijos, y a la vez, al no contar con un apoyo emocional o una orientación con lo cual puedan proteger y defender sus derechos.

Así mismo, cuando la mujer envejece, puede padecer algún tipo de discapacidad, aumentando así su vulnerabilidad, las féminas tienden a exacerbar su soledad y aislamiento dentro de la casa, lo cual trae como consecuencia la predisposición al maltrato familiar (Rodríguez et al., 2018).

Teniendo en cuenta lo mencionado por el autor, se deduce que las adultas mayores son más vulnerables cuando ya no son productivas en las tareas domésticas, quedando predispuestas a ser violentadas por su familia al estar todo el tiempo en su hogar. A diferencia del hombre adulto mayor, el cual al envejecer se vuelve improductivo porque deja de aportar económicamente en su hogar convirtiéndose en una carga para su familia, por lo cual se expone más al riesgo de abandono y las mujeres a otros tipos de maltrato.

Por lo tanto, para comprender dicha problemática es indispensable considerar el género, en función de identificar los tipos de violencia a los que se encuentran expuestos los hombres y las mujeres en la etapa de vejez.

En este sentido, el orden de género se entiende como un sistema de organización social que genera relaciones de jerarquía y subordinación entre hombres y mujeres en el que convergen todas las dimensiones de la vida humana a través de interacciones complejas. En pocas palabras, es la manera en la cual se organiza la sociedad en torno al género (Buquet, 2016).

De ahí que, en la presente investigación se evidenciara que la mayoría de las mujeres adultas mayores de la Fundación han sido víctimas de violencia física, psicológica, económica y sexual a lo largo de su vida por parte de sus parejas, hijos o cuidadores.

Lo anterior, lo reafirmaron las profesionales del equipo psicosocial de la Fundación, refiriéndose a que las mujeres son especialmente agredidas.

En las mujeres está la gran incidencia debido a que ellas se desarrollaron en diferentes contextos y por las diversas labores que tuvieron que desarrollar. Aquí abarcamos contextos de trabajos en calles, trabajos en bares, que eran mal remunerados, pero que sus parejas en cierta medida sabían el tipo de trabajo que tenían que ejercer por el incentivo económico. A nivel de pareja, pudimos identificar casos de maltrato físico donde se veía muy marcado el machismo por parte del hombre donde ejercía todo tipo de violencia porque el que mandaba era él. (V, comunicación personal, 03 de noviembre de 2022).

En este sentido, las condiciones sociales y económicas juegan un papel importante en la desigualdad de género y al mismo tiempo constituyen la asignación de ciertas funciones a hombres y mujeres en una estructura social. Así, se configuran relaciones de poder, desigualdades y estereotipos, donde las mujeres son cosificadas.

Del mismo modo, la trabajadora social de la Fundación expresó:

El maltrato que he visto acá, el de mujeres, se da por maltrato sexual y psicológico y el del hombre, es un abandono, como que usted ya no aporta más, viéndolo desde el sentido patriarcal como el hombre que provee, como que usted ya no funciona, entonces lo arrinconamos, y ya el maltrato es como que esté solo y abandonado y no tenga a nadie

quien se dé cuenta de él. Y el maltrato de la mujer va relacionado a lo físico y a lo sexual, como violaciones. (P, comunicación personal, 03 de noviembre de 2022)

Ahora bien, el hecho de que los hombres adultos mayores sean abandonados en la vejez y vivan en soledad puede tener relación con su capacidad para establecer vínculos, la crianza recibida y el concepto que tienen sobre la paternidad. De manera que, la poca capacidad para construir lazos afectivos fuertes condujo a un distanciamiento con sus hijas y parejas.

Así mismo, según lo relatado por ellos mismos, el rol que cumplía en la relación de pareja, la comunicación y comprensión dentro de la misma posiblemente influyó en la separación.

Así lo menciona un adulto mayor con respecto a su rol como esposo:

Yo hacía negocios en Tuluá y con eso nos sosteníamos, no nos iba mal, pero faltó la comprensión. La relación con ella era muy buena, cuando estuve con ella siempre me tocó pagar el arriendo. (Mario, comunicación personal, 4 de noviembre de 2022)

En lo anterior resalta su papel como proveedor económico del hogar y la dificultad de establecer un vínculo afectivo sólido con su entonces pareja.

Respecto a la relación con su hija, expresa:

La crié muy poco, pero estaba muy pendiente de lo que necesitaba. (Mario, comunicación personal, 4 de noviembre de 2022)

Aquí recalca que de alguna forma estuvo ausente en la crianza y el cuidado de su hija. Sin embargo, desde su punto de vista el estar pendiente de lo que necesitaba era una de sus responsabilidades como padre, sin tener en cuenta la importancia de construir un vínculo afectivo entre padre e hija.

5.1.2 Violencia hacia las personas mayores por parte de los ex-cuidadores

Uno de los hallazgos que llamó la atención fue que una adulta mayor de la Fundación vivió la experiencia de violencia por parte de quien fuera la familia de su difunto esposo.

A Lucía un día, las personas que quedaron como a cargo de ella que eran familiares de su esposo, llegaron con ella, la cédula original la botaron y sacaron otro tipo de cédula, entonces Lucia también empezó a ser víctima de varias vulneraciones, en la parte económica porque la despojaron de su casa, entonces ya la empezaron a replegar a una habitación hasta que llegó aquí (V, comunicación personal, 3 de noviembre de 2022)

A propósito de lo anterior, la señora Lucía, afirmó:

La comadre y Stella me decían ¿por qué no se va para el ancianato? ¡Es mejor! ¿Usted qué está haciendo aquí? pues ya nada, ni siquiera tiene plata, y yo les dije pues camine vamos a hablar, ellas me trajeron. (Lucía, comunicación personal, 24 de octubre de 2022)

Dicho lo anterior, Teubal (2001) afirma que uno de los temas que suelen afectar a personas mayores poseedoras de cierto bienestar económico es, que en su proceso de vejez pueden perder el control de sus bienes y finanzas, perdiendo así el poder de decisión y el control personal sobre su vida y sus propiedades.

En este orden de ideas, se puede identificar que la adulta mayor fue víctima de violencia económica, al ser despojada de sus propiedades, dado que, la adulta mayor perdió el control de sus bienes. Además de ello, fue tratada más como un objeto que como un ser humano por parte de sus entonces cuidadoras, pues sus parientes al saber que dejaron a la mujer adulta sin sus bienes se percataron que representaba una carga, dejándola así a la deriva y abandonada en la institución.

Por otro lado, es necesario resaltar el caso de una adulta mayor víctima de violencia psicológica.

yo me sentía mal porque ellos no me trataban bien, eran muy groseros conmigo, me sentía humillada y por eso tomé la decisión de venirme para acá, la nuera vivía diciéndome que me viniera para acá (Clara, comunicación personal, 24 de octubre de 2022).

En este sentido, la violencia psicológica puede ser un maltrato oculto, siendo así un tipo de agresión verbal o no verbal que atenta contra la dignidad de la persona, aquí se ven incluidas las humillaciones y amenazas (Teubal, 2001).

Con relación a lo anteriormente dicho, en ocasiones los familiares no son conscientes del daño psicológico que les causan a las personas mayores con sus comentarios o amenazas. Así pues, en lo relatado por la adulta mayor, se puede identificar que las humillaciones por parte de su pariente desencadenaron en ella sentimientos de angustia y tristeza, sin tener más opción que marcharse hacia un lugar donde estuviera protegida.

De igual forma, Cano et al. (2014) encontraron en su estudio que el maltrato psicológico fue la tipología más reportada, con una superioridad del 5,4 % en las mujeres y 4,0 % en los hombres.

Dicha superioridad en el porcentaje de las mujeres es un dato que requiere especial atención, ya que el mismo estudio sugiere que ello puede indicar una relación entre el género y el riesgo de maltrato psicológico.

Hay que mencionar, además, que la violencia contra las personas adultas mayores se puede manifestar a través del abandono por parte de la familia.

Yo vivo de la caridad de la gente, mis hijos no ayudan económicamente ni vienen a verme ni siquiera. Mi hijo dejó que me viniera para acá. Cada que se enojaba conmigo mi nuera y mi hijo me decían que me fuera para el ancianato (Clara, comunicación personal, 24 de octubre, 2022).

Por ende, las causas que pueden generar el abandono familiar de un adulto mayor son particularmente la falta de dinero para mantenerlos, poco tiempo disponible para cuidarles, conflictos familiares, falta de interés y preocupación por lo que puede pasar a la persona mayor (Bergaño, 2018).

En este caso, según lo mencionó la entrevistada, se puede inferir que posiblemente las razones de abandono obedecen a la falta de comunicación asertiva, la disposición y la falta de tolerancia por parte de su familia. También puede influir la historia familiar con su hijo y el estilo de convivencia que tenían dentro del hogar.

Lo anterior, es ratificado por la profesional en psicología de la Fundación, quien da cuenta de que existen diferentes tipos de abandono lo cual implica que, si bien algunas familias no se desentienden completamente de los adultos mayores, su relación con ellos suele ser distante, o en su defecto, los abandonan totalmente.

La frecuencia es muy relativa. A los pocos que visitan, vienen una vez al mes, así como pueden pasar dos, tres meses o años y no sabemos nada de la familia. Tenemos unos hermanos que visitan con regularidad o hacen llamadas. De otro adulto mayor, una vez al mes lo sacan un fin de semana y a la otra persona, cada que el hijo pueda venir. Las visitas son muy pocas. (V, comunicación personal, 03 de noviembre de 2022).

En este sentido, se puede evidenciar que el abandono es parte del maltrato familiar el cual pasa muchas veces como desapercibido, ya que se considera únicamente las manifestaciones físicas o verbales de la violencia, sin tener en cuenta que eludir las obligaciones que tienen los familiares de las personas mayores constituye un tipo de maltrato.

5.2 La violencia como un fenómeno intergeneracional: un círculo de conductas violentas

Las personas adultas mayores que participaron de la investigación dan cuenta de situaciones de maltrato vividas en su infancia, a partir de las cuales surgieron repercusiones en la relación con sus hijos. En este sentido, se logró evidenciar en sus relatos, que fueron socializados

bajo la premisa según la cual los castigos son necesarios para educar. Dichas creencias influyen en la crianza que los padres imparten a sus hijos.

Lo anterior quiere decir que la familia es importante en el proceso de socialización del individuo para que se convierta en parte de la sociedad, ya que dentro de esta se establecen unas funciones que cada miembro cumple para la satisfacción de sus necesidades. Así mismo, le proporciona unas bases para desarrollar su personalidad y autonomía.

Sin embargo, en las familias se pueden presentar situaciones de maltrato que tienen efectos en la calidad de vida de quienes la experimentan, tal como se evidencia en los relatos de las personas adultas mayores entrevistadas:

Yo recuerdo mucho que cuando a mis papás les daba rabia, me pegaban con un rejo. (Clara, comunicación personal, 24 de octubre de 2022)

De mi papá, que me echaba a cada rato de la casa. No podía conseguir un novio porque me echaba (...) me tocaba ayudarlo con la leña, con las bestias, a sembrar. (Lucía, comunicación personal, 24 de octubre de 2022)

Me crie en la casa con mi abuelo y la segunda mujer de mi papito, la madrastra de mi mamá. Mi papito era muy fuerte para castigarlo a uno. (Pablo, comunicación personal, 2 de noviembre de 2022)

De acuerdo con lo anterior, Micolta (2007) menciona que, históricamente los niños y las niñas han sido una población vulnerable al maltrato en los escenarios de socialización. En algunas familias, los adultos tienen la creencia de que los niños son propiedad de sus padres, por lo cual tienen el derecho de tratarlos como quieran. Así mismo, piensan que el trato riguroso y los castigos físicos hacia los menores son necesarios para educar y mantener la disciplina.

Por lo tanto, el maltrato genera afectaciones a nivel familiar, social y cultural que tiene repercusiones en las diferentes etapas de la vida, debido a que la forma en cómo son criados los

niños y las niñas tiene un impacto en su adultez y en la calidad de los vínculos que establecen. Así mismo, se reproducen creencias que normalizan el maltrato como única manera de “educar”.

En este sentido, se puede evidenciar una infancia compleja vivida por los adultos mayores quienes narran estas prácticas de castigo con normalidad, sin ser conscientes del maltrato que han vivenciado, del poco afecto que han recibido por parte de su familia y de los efectos que ello conlleva en su vida adulta.

La profesional de la Fundación en cuestión también comenta acerca de la violencia familiar vivida por una adulta mayor en su infancia:

Clara fue criada con indígenas, la regalaron los papás, la reglaron a un grupo de indígenas por los lados del Dovia y la criaron los indígenas, pero Clara desde niña fue maltratada en todos los sentidos (V, comunicación personal, 3 de noviembre, 2022)

En este orden de ideas, la práctica de crianza basada en el castigo se justificaba como un acto aceptable, razón por la cual no se tenían en cuenta las afectaciones físicas y psicológicas que tenían dichos métodos en los niños y las niñas.

Lo anterior lo explican las teorías psicodinámicas desde la transmisión de patrones maltratantes, para entender los procesos intrapsíquicos que subyacen a las relaciones parentales donde se presenta el maltrato infantil (Micolta, 2007).

Lo que quiere decir básicamente que las prácticas de crianza basadas en el castigo se pueden reproducir de una generación a otra, configurándose de esta manera un ciclo donde se repiten patrones aprendidos en la infancia.

De igual forma, se evidencia que las creencias de los adultos mayores inciden en las formas de crianza de sus hijos. Así, las necesidades de los niños se satisfacen en función de aquello que los adultos consideran necesario o no para la formación de sus hijos, y en general, para la vida. Ello se refleja en la entrevista a una adulta mayor:

No, él no me quiere porque yo lo obligaba a trabajar. Le decía que aprendiera a trabajar para que se defendiera en la vida. (Elena, comunicación personal, 20 de octubre de 2022)

De lo anterior, vale la pena destacar un aspecto relacionado con la creencia de algunos padres quienes tienen la idea de que el juego en la infancia obstaculiza la posibilidad del trabajo, por lo tanto, es pernicioso. Así pues, el castigo es necesario para reprimir el juego, porque el juego se considera una mala costumbre (Micolta, 2007).

De manera que, una de las ideas bajo las cuales fueron criados la mayoría de los adultos mayores, se basaba la concepción de que el trabajo en la infancia es fundamental para la formación en la vida.

Por otra parte, resulta fundamental tener en cuenta la historia de vida de los adultos mayores, dado que, permite identificar las experiencias de maltrato del cual han sido víctimas. Además, el maltrato se presentó particularmente en el seno de la familia y de esta manera las personas mayores lo normalizaron.

Ellos solo me castigaban, me pegaban mucho, yo me fui de la casa por mi propia decisión, cuando me fui no volví, también me fui por consejos de mis amigas, decían que allá metida me daban mala vida. Yo me fui a trabajar lavando ropa, haciendo de comer para los trabajadores. (Clara, comunicación personal, 24 de octubre de 2022).

Mi papá cada rato me echaba de la casa. Me tocaba ayudarlo con la leña, con las bestias, a sembrar unas matas de frijol y maíz. (Elena, comunicación personal, 20 de octubre de 2022)

Me crié en la casa de mi abuelo y la segunda mujer de mi papito, mi papito era muy fuerte para castigarlo a uno. (Pablo, comunicación personal, 02 de noviembre, de 2022)

Yo recuerdo mucho que cuando a mis papás les daba rabia, me pegaban con un rejo.
(Clara, comunicación personal, 24 de octubre de 2022)

Así mismo, una de las adultas mayores ejerció esas prácticas de crianza basadas en el maltrato hacia sus hijos, del mismo modo que lo hicieron sus padres con ella, normalizando ciertas prácticas e interpretándolas como algo “bueno”. Ello limita el reconocimiento de prácticas violentas ejercidas por sus hijos, ya que en el transcurso de su vida han normalizado el maltrato.

Así responde la adulta mayor cuando se le preguntó cómo era la relación con sus hijos cuando estaban niños:

Era muy bien, porque yo les daba juguete como un berraco, no los dejaba salir a la calle, yo los castigaba. (Clara, comunicación personal, 24 de octubre de 2022)

Con respecto a ello, Brezmes (2001) menciona que las teorías psicodinámicas, señalan a la familia como elemento fundamental en el desarrollo de la personalidad del individuo, de manera que el sujeto adulto no puede entenderse sin tener en cuenta a su familia y sus experiencias infantiles.

Lo anterior, es debido a que la familia juega un papel importante en la transmisión de los valores que son internalizados por el individuo. En el caso de los adultos mayores que fueron maltratados en su infancia se evidenció que reprodujeron dichas prácticas de crianza al ejercer maltrato hacia sus hijos, y, en consecuencia, algunos de los hijos de las personas adultas mayores replican ciertas prácticas de maltrato hacia sus padres.

En este sentido, la adulta mayor Clara también recibió maltrato por parte de sus hijos, reconociendo así esas prácticas violentas hacia ella:

Yo me sentía mal porque ellos no me trataban bien, eran muy groseros conmigo, me sentía humillada y por eso tomé la decisión de venirme para acá, la nuera vivía

diciéndome que me fuera, que me viniera para acá. (Clara, comunicación personal, 24 de octubre de 2022)

Con ello, se puede inferir que algunos de los adultos mayores perciben la violencia ejercida por parte de sus hijos y deciden alejarse de ellos para vivir en un lugar más seguro, en este caso, en la Fundación. De modo que, la adulta mayor interpreta la violencia ejercida por parte de su hijo como un acto que vulnera su integridad y dignidad.

Por otra parte, la profesional menciona con respecto a una adulta mayor:

Hay momentos donde Elena llora muchísimo, por lo que ella hizo, llora diciendo que para ella es muy duro, que ya está sola, que nadie la quiere. (V, comunicación personal, 03 de noviembre de 2022).

En este sentido, la negligencia, agresión o cualquier tipo de maltrato causan sufrimiento, un derrumbe emocional que impacta en lo profundo del ser humano a la persona que sufre el maltrato, comprometiendo así, su identidad y su condición de sujeto (Abusleme y Caballero, 2013).

En consecuencia, se puede identificar que el abandono y soledad representa una experiencia traumática para las personas mayores, ya que deja secuelas emocionales que se manifiestan en episodios de tristeza y llanto.

Por otro lado, se logra evidenciar que algunos adultos mayores, creen que los hijos no tienen ninguna obligación con ellos, lo cual deja en evidencia la dificultad para reconocer las responsabilidades que tienen sus hijos con ellos y la justificación del abandono.

Así, lo mencionaron dos adultos mayores:

No, yo no creo, si ellos se separaron de mi pues, bueno, si quieren venir que vengan, y se me muero que me entierren y listo, se acabó. (Clara, comunicación personal, 24 de octubre de 2022)

No veo que tenga responsabilidad, porque ella tiene su marido y su hijo. (Mario, comunicación personal, 04 de noviembre de 2022)

Como se ha mencionado anteriormente el abandono es un tipo de maltrato, sin embargo, los adultos mayores no lo interpretan de esa manera, esto, debido a que en ocasiones los adultos mayores sienten que están siendo un estorbo para su familia, normalizando y justificando ciertos actos de violencia que ejercen sus hijos hacia ellos o que no los apoyan económicamente para su manutención.

No obstante, algunos adultos mayores perciben el significado de otros tipos de maltrato, tal y como lo son las agresiones verbales sufridas. Así lo expresa un adulto mayor cuando se le pregunta si en algún momento fue ofendido verbalmente:

Hombre sí, esporádicamente. Yo me siento mal, puede que a la persona que haga eso le falta cultura, eso es cuestión de la crianza porque como uno los crié así es. (Mario, comunicación personal, 04 de noviembre de 2022)

Dicho lo anterior, podemos evidenciar que la persona mayor es consciente de que la violencia verbal significa una degradación y humillación a la persona. También señala que la cultura influye en dichas prácticas de maltrato debido a que son resultado de un aprendizaje.

Así mismo, se observó los gestos de asombro y tristeza que las víctimas realizan al hablar sobre los tipos de maltrato (físico y verbal), de allí se infiere que, estos acontecimientos para ellos son humillantes, ofensivos y afectan su bienestar.

De igual manera, una persona mayor menciona lo que piensa sobre las personas que les faltan el respeto a los adultos:

Que están mal, ellos deben respetar a los adultos y la dignidad de las personas, uno no puede quitarle las cosas ni la plata a nadie. A mí no me gusta ser de mala fe yo no le quito a nadie nada. (Lucía, comunicación personal, 24 de octubre de 2022)

Con relación a lo anterior, la adulta mayor reconoce el maltrato económico que sufrió como un abuso y falta de respeto que atenta contra su dignidad, pues menciona que quienes ofenden a los mayores no deben quitarle sus pertenencias, reflejando así en su respuesta lo vivido por la misma. Es decir, ella asoció la falta de respeto con el abuso económico en tanto fue despojada de sus pertenencias.

Ahora bien, las personas mayores les otorgan un significado a sus experiencias de maltrato en tanto las reconocen como actos ofensivos, degradantes y humillantes que afectan su bienestar. Pese a ello, se les dificulta reconocer ciertos tipos de maltrato debido a que suelen pasar desapercibidos. En el caso de la violencia física y verbal, las personas mayores la perciben como una experiencia desagradable, mientras que en el caso del abandono expresan aceptación acerca de las decisiones de sus hijos de desentenderse de ellos.

5.3 Los efectos de la violencia familiar en las condiciones de vida de las personas mayores

Teniendo en cuenta el objetivo de la presente investigación, se identificaron los efectos de la violencia familiar en las condiciones de vida de las personas adultas mayores, las cuales ingresaron por diferentes circunstancias y experiencias que conllevaron a que estuvieran en condición de extrema vulnerabilidad.

Hace dos meses estuve en el hospital y estuve 35 días en el hospital, la última vez. Allá, un amigo conversó con la Trabajadora Social y me resultó el ingreso acá. (Pablo Comunicación personal, 2 de noviembre de 2022)

En el caso mencionado previamente, el adulto mayor fue institucionalizado debido a las condiciones vulnerables en la que se encontraba, lo cual refleja la desprotección y falta de garantía de una vida digna en la vejez.

De manera que, el abandono afecta la calidad de vida de la persona mayor y tiene efectos en la dimensión física, social y económica de esta población.

Por tanto, la profesional en Trabajo Social confirma en las condiciones de vida en las cuales se encontraba un adulto mayor:

Y pensar que ese señor venía de un encierro en un lugar que no tenía las condiciones, es que ni sanitario, el que había estaba dañado, había ruido porque ahí hacían productos de madera, y él sólo encerrado en una pieza a oscuras porque no había bombillo. (P, comunicación personal, 3 de noviembre, 2022)

Del mismo modo, afirma lo que implica que los adultos mayores vivan allí:

Yo siento que el hecho de estar aquí en esta institución, uno dice como que de pronto puede estar muy condicionado porque ellos se ven separados de su familia, pero, como hay otra contraparte, que es que su familia ya no los apoya como tal, entonces el hecho de que ellos estén en esta institución, que estén rodeados de más personas, que les haga compañía, personas que los cuiden, que los quieran, ese relacionamiento social que ellos viven el día a día. Es un cambio enorme el hecho de que ellos estén acá porque acá veinticuatro siete se les está poniendo atención. (P, comunicación personal, 3 de noviembre de 2022)

Dicho lo anterior, se puede decir que el maltrato recibido por parte de las personas mayores tiene efectos en las condiciones de salud. En este sentido, se evidencia que las personas mayores salen de sus hogares pensando que les está brindando tranquilidad y comodidad a sus familiares, aislándose de los mismos y justificando el abandono por parte de estos. Así, los adultos consideran entonces que mejorará su bienestar al recibir los cuidados y atención que requieren por parte de la institución.

Por otra parte, la psicóloga expresó:

Los adultos mayores que están aquí por caridad llegaron por condiciones extremadamente vulnerables y porque algunos vivían en situación de calle y no hay quien se responsabilice de ellos, entonces la institución asume eso. (V, comunicación personal, 3 de noviembre de 2022)

Con respecto a lo manifestado por la profesional en psicología de la Fundación, vale la pena resaltar que algunos adultos mayores llegaron allí ya sea porque fueron abandonados por sus familias o porque simplemente no les quedaba nadie y tampoco cuentan con los recursos económicos para su sostenimiento. Así mismo, lo afirmado por la profesional es reforzado por un adulto mayor, quien manifestó lo siguiente

Lo que pasó es que yo dormía en la calle. Conversé con la directora del ancianato y ella me recibió. Aquí me quedé, llevo 20 años. (Raúl, comunicación personal, 19 de octubre de 2022)

En consecuencia, las condiciones de extrema vulnerabilidad a las que se exponen las personas adultas mayores en situación de calle o de abandono, evidencia que el estado nutricional del adulto mayor, podría determinar su capacidad de adaptarse a los cambios que la edad trae consigo, ya que incide directamente en el estado de salud y la calidad de vida del individuo (Arango et al., 2016).

Me hice vacunar dos veces para el Covid y me dio. En ese tiempo tenía una sonda. Un día un muchacho me dio posada en un taller. Me enfermé de la próstata, covid y estuve para morirme. Desde las 6:00 de la mañana hacían ruido con esas máquinas, y yo estando enfermo. Algunas veces no desayunaba, ni almorzaba. La gente se le olvidaba. (Pablo, comunicación personal, 2 de noviembre de 2022)

Por ende, las condiciones de extrema vulnerabilidad y abandono representan una forma de maltrato y vulneración de sus derechos, lo cual dio lugar a la institucionalización de los adultos mayores en la Fundación.

En este orden de ideas, el maltrato familiar que vivenciaron las personas mayores a lo largo de su vida genera efectos en las condiciones de vida de esta población, ya que en su gran mayoría quedaron desprotegidos, abandonados y vulnerables a muy temprana edad. Por ende, carecían de recursos emocionales, sociales y económicos para enfrentar las limitaciones de la vejez.

5.3.1 Abandono hacia el adulto mayor por parte de su familia

La vejez es una etapa al igual que otras en la vida del ser humano que representa pérdidas significativas, especialmente de seres queridos. La situación de algunos adultos mayores que dadas las condiciones económicas, sociales y diferentes circunstancias, quedaron sin una red de apoyo familiar, viudos, divorciados o viven alejados de su familia, es un aspecto que vale la pena destacar, ya que evidencia la necesidad de atender a esta población.

De acuerdo con lo anterior, es preciso mencionar el estudio de Cano et al. (2015) en el cual encontró que la totalidad de los adultos mayores tienen los recursos sociales deteriorados. Del mismo modo, resalta que, si bien todas las personas necesitan un tejido social, son las dos etapas extremas de la vida, donde la ausencia de éste es más evidente (niñez y vejez).

Lo que hace referencia a las diferentes situaciones sociales y económicas que influyen en el distanciamiento o debilidad de la red familiar en el caso de las personas mayores, quienes necesitan especialmente en dicha etapa contar con el apoyo y atención que su círculo cercano que le pueda brindar para suplir sus necesidades físicas, emocionales y económicas.

Es muy poca por la distancia, yo la llamo, pero ella casi no me llama. Yo voy a Cali para verla a ella, pero muy esporádicamente, en este momento pienso ir a principios de año. (Mario, comunicación personal, 04 de noviembre de 2022).

Aquí no viene nadie a visitarme. Todos están muertos, mis tíos, mis primos. (Raúl, comunicación personal, 19 de octubre de 2022)

El único que viene es mi amigo. No, yo no tengo familia. (Pablo, comunicación personal, 02 de noviembre de 2022).

Soy de un pueblo que se llama Cáceres, pero debido a la violencia nos tuvimos que ir. A los 11 años me fui de la casa. He estado en muchas partes. (Pablo, comunicación personal, 02 de noviembre de 2022)

Lo expresado anteriormente por parte de los entrevistados da cuenta de que su red de apoyo familiar es débil, o en su defecto, es nula. Más allá de ser abandonados por sus familias, se encuentran presentes factores económicos, la distancia o la pérdida progresiva de familiares en el transcurso de su vida, lo que deja como resultado que algunos se encontraban en situaciones extremadamente vulnerables.

Además, según Esquivel et al. (2009) la vejez es una situación que toda persona vive a través del tiempo, en donde se empiezan a manifestar ciertos cambios psicosociales y físicos, dichos cambios son características en que la situación se presenta a nivel personal y cultural.

Respecto a lo anterior, la población adulta mayor pasa a una etapa de vulnerabilidad, en varios ámbitos de su vida. En esta investigación, se encontró que algunos adultos mayores fueron violentados de diferentes formas por parte de sus hijos y familiares. Así lo expresa una adulta mayor, quien mencionó la manera en la que fue maltratada por parte de sus hijos y su nuera:

Ni sé en dónde viven mis hijos, hace mucho tiempo no sé de ellos, eran seis mujeres y un varón. Mi nuera siempre me decía váyase para el ancianato, entonces yo me vine. (Clara, comunicación personal, 24 de octubre de 2022)

Del mismo modo, la profesional de campo ratificó lo expresado por Clara:

Clara, también vivió mucho maltrato por parte de su pareja, quedó a cargo con uno de sus hijos, y el hijo también es una persona que ha sido totalmente desentendida de Clara, y la esposa del hijo, maltrataba a Clara porque no la toleraba, no la quería, y la ponían a aguantar hambre. (V, comunicación personal, 3 de noviembre, 2022).

Con respecto a lo anterior, se evidencia que los adultos mayores que participaron de esta investigación dependían tanto física como económicamente de sus hijos, hijas y familiares, lo cual conllevaba a que las personas mayores se convirtieran en una carga para los cuidadores quienes tenían poca paciencia hacia los mismos, resultando de allí un descuido, abandono y maltrato hacia las víctimas.

Por lo tanto, la dependencia en la etapa de vejez puede representar un riesgo para las personas mayores ya que influyen diferentes factores en la relación con sus cuidadores. Así, la comunicación, la carencia de recursos económicos, las limitaciones físicas y el tiempo son aspectos por considerar en la manifestación de esta problemática.

También, algunos adultos mayores manifestaron:

Mi mamá murió y yo quedé solo, dormí en la calle. Mi tío me echó a la calle, me dijo que me fuera, dormía en el parque. (Raúl, comunicación personal, 19 de octubre de 2022)

Así mismo, una adulta mayor, comentó sobre la relación con sus hijos:

Cuando ya estaban grandes cada cual cogió su camino y me dejaron sola. (Clara, comunicación personal, 24 de octubre de 2022)

También, la profesional en psicología mencionó una experiencia relevante de maltrato vivida por una adulta mayor

Su hijo nunca viene a visitarla, tiene una resistencia hacia ella, en ocasiones, pues se le ha solicitado de cumplir con un apoyo económico o que al menos venga a verla porque ella, lo recuerda y él dice que no. (V, comunicación personal, 3 de noviembre de 2022)

En este sentido, se puede identificar un abandono por parte de su hijo hacia su madre, apartándose de ella al dejarla en soledad, sin brindarle un apoyo económico, ni presentar interés por su bienestar o por lo que le pueda pasar a la persona mayor. Posiblemente la renuencia a establecer contacto con su madre responde a experiencias y situaciones del pasado no resueltas, así como también al tipo de relación que construyeron.

En este orden de ideas, algunos hijos de los adultos mayores abandonaron a sus padres en la Fundación por diferentes motivos, así lo mencionan las profesionales del Centro:

Por más que uno quiera vincularlos a las actividades, desafortunadamente la familia no tiene el tiempo, no están prestos, sacan excusas o se refugian en que ellos fueron muy malos padres, entonces es un castigo que se les devuelve. (V, Psicóloga, comunicación personal, 3 de noviembre de 2022).

Pues hay algunos que los visitan cada semana, otros que desde que yo estoy ya llevo dos meses, le he insistido al familiar de una adulta mayor que venga a verla y no ha venido. (P, trabajadora social, comunicación personal, 3 de noviembre de 2022)

De lo anterior, se puede decir que, el abandono que han vivido algunos de los adultos mayores, fue debido a conflictos internos con sus familiares o cuidadores, así mismo, los familiares no cuentan con el tiempo y disposición para compartir con la persona mayor, o simplemente no le dan mucha importancia a los lazos de afecto o consanguinidad que los unen.

Así mismo la profesional, mencionó:

Muchas veces se les pide la colaboración, a los de caridad, como los insumos de aseo para que se los suministre y todo, pero muchas veces digamos este tipo de colaboraciones, no se ven o no colaboran, y si el hijo no lo provee, pues nosotros se lo proveemos. (P, comunicación personal, 3 de noviembre de 2022)

A partir de lo anterior, se infiere que los ex cuidadores de los adultos mayores fallaron con el cumplimiento de la obligación del cuidado, al abandonarlos deliberadamente y negarse a proporcionarles alimentación (Teubal, 2001). Lo cual deja de manifiesto la negligencia por parte de sus parientes y la ayuda que las personas mayores requieren por parte de la institución.

Este aspecto resulta de suma importancia considerando que es una población especialmente vulnerable, por lo cual el análisis de dicha problemática deja en evidencia la vulneración de sus derechos y las condiciones sociales en las que se encuentran las personas mayores.

De modo que la institucionalización pretende satisfacer las necesidades de las personas y garantizar que vivan en un entorno libre de discriminación y violencia, así como también contribuir al desarrollo de sus capacidades. En este caso, se evidencia que la calidad de vida de las personas mayores entrevistadas ha mejorado, ya que la mayoría expresaron que se encontraban en un estado de desprotección.

Sin embargo, se logró identificar que el abandono total no es vivido por todos los y las adultas mayores entrevistados, así lo manifestó la profesional:

Desde mi experiencia aquí he podido evidenciar que las familias que tienen a los adultos mayores acá que pagan una mensualidad, por ellos, vemos que el arraigo persiste, el apego todavía está, no hay un apego evitativo hacia ellos, quieren fortalecer más esos lazos de amor. Por circunstancias ajenas y limitantes no los pueden tener junto a ellos, pero buscan fortalecer de una u otra manera ese vínculo. A diferencia de los vínculos que se manejan con las personas que están aquí por caridad, con las cuales se nota que la familia hizo un apego evitativo donde se olvidan de su familiar y lo dejan a la deriva (V, comunicación personal, 3 de noviembre de 2022)

En este sentido, se pueden identificar diferencias entre las familias que visitan a los adultos mayores, pues en algunos casos no hay interacción alguna con sus familiares, por lo cual viven la etapa de la vejez en soledad, siendo este un factor de riesgo para su salud mental.

Por lo tanto, la institucionalización distancia a la persona mayor de sus familiares puesto que la interacción entre ellos se vuelve menos frecuente. Si bien existe cierto alejamiento de su círculo cercano, es evidente que hay una correlación entre la solidez del vínculo familiar y la responsabilidad que asumen con la persona adulta mayor que allí reside.

Por otro lado, se logró reconocer que algunos de los hijos de los adultos mayores, les abandonaron por los comportamientos que sus progenitores tuvieron con ellos en su infancia, así lo afirmó la profesional en psicología:

El hijo que tuvo fue porque a ella se lo dieron, ella lo pidió, pero Elena hizo lo mismo que la mamá hizo con ella, o sea, de que fue una mamá maltratadora, y Elena igual que ella, al muchacho nunca lo puso a estudiar, era muy violenta, él quiso estudiar, pero ella nunca permitió que él estudiara, sino que trabajara desde muy temprana edad para que le dieran pues la plata toda a ella. (V, comunicación personal, 3 de noviembre de 2022)

Además, mencionó:

El hijo pues quedó con mucho resentimiento en torno a Elena por el mismo maltrato que ella ejerció hacia el chico que ella crió. Elena vivió en un entorno muy violento y ella nunca supera que la mamá la haya abandonado. (V, comunicación personal, 3 de noviembre de 2022).

Lo anterior permite identificar que la adulta mayor fue socializada bajo la práctica de crianza del castigo, ejerciendo el mismo comportamiento de su madre sobre su hijo, lo que trajo consigo consecuencias en la relación madre-hijo, recibiendo un abandono total por parte de su hijo.

Es decir, reprodujo los mismos patrones de crianza que tuvieron con ella y por esta razón la relación con su hijo se vio deteriorada, en vista de que él decidió alejarse de su madre por situaciones del pasado que aún le reprocha.

Con respecto a lo mencionado, según Aguirre et al. (2006) el castigo físico ha sido una práctica de crianza para disciplinar y educar a los niños, no solo por padres de familia, sino también por personas cercanas a los mismos.

Por otra parte, es necesario considerar las consecuencias que la violencia familiar dejó en las personas mayores.

Yo digo que todo va repercutiendo en la salud. En el sentido de que sufre el adulto mayor de Alzheimer o algo, pero aparte de que eso tiene su conocimiento científico, puede que esto haya sido el refugio de la señora en un momento, empezar a olvidar aquellos momentos en los cuales su hijo la maltrataba, por ejemplo, Clara, digamos que en ella ha repercutido lo que le ha pasado, mantiene nerviosa todo el tiempo, y piensa que uno le va a hacer algo, yo me le acerco y grita ¡no! (P, comunicación personal, 3 de noviembre de 2022)

Dicho lo anterior, según la Organización Mundial de la Salud (2022) el maltrato de las personas mayores puede traer consigo graves consecuencias físicas, mentales, económicas y sociales, por ejemplo: defunción prematura, depresión, lesiones corporales y deterioro cognitivo. En este sentido, se puede identificar que la desesperación y alteración de la adulta mayor puede ser una consecuencia del maltrato recibido.

Así pues, se evidencia que es necesario comprender el impacto que genera en el adulto mayor el maltrato vivido por parte de su familia, ya que puede presentar consecuencias psicológicas y físicas que afectan su estado de ánimo, integridad, capacidades y el goce de sus derechos.

VI. Consideraciones finales

6.1 Conclusiones

La presente investigación permitió identificar situaciones de maltrato familiar de las cuales fueron víctimas personas adultas mayores que residen en la Fundación Centro vida y Bienestar del anciano “San Vicente de Paúl”. De esta manera, se logró encontrar la presencia de diferentes tipos de violencia a nivel familiar, incluyendo violencia psicológica, económica, abandono y negligencia.

Dicho lo anterior, vale la pena destacar que, para comprender este fenómeno, es necesario tener en cuenta la historia de crianza de las personas adultas mayores, en vista de que los entrevistados manifestaron haber vivenciado situaciones de maltrato familiar en su infancia, ya que el castigo se empleaba como una práctica de crianza en aquella época, debido a que se tenía la creencia que éste servía para educar y mantener la disciplina en los niños y las niñas.

Así mismo, las personas mayores dan cuenta de haber recibido maltrato por parte de sus hijos, hijas y familiares de diferentes maneras, de lo cual se infiere que, está problemática en la etapa de la vejez, se relaciona con la dependencia y condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentra dicha población.

Por otra parte, las tipologías de violencia familiar hacia las personas mayores dan cuenta de experiencias que podrían estar vinculadas a que las mujeres han sido especialmente víctimas de violencia física, psicológica, económica y sexual por parte de sus parejas, hijos y familiares. En cambio, los hombres ingresaron a la Fundación debido a que se encontraban en situación de abandono o habitantes de calle.

En consecuencia, se identificaron diferentes tipos de abandono en los adultos mayores, ya que la mayoría dependen en gran medida de la caridad, y otros cuyo vínculo con su familia es distante y les visitan esporádicamente.

No obstante, algunos de los adultos mayores manifestaron que sus hijos no tienen ninguna responsabilidad con ellos en cuanto a su manutención dentro del centro, lo cual da cuenta de que no reconocen el abandono por parte de sus hijos e hijas justificando tales actos.

Además, pone de manifiesto la relación entre el tipo de vínculo de los adultos mayores con su familia y la forma en cómo estas asumen sus responsabilidades para con los mismos.

Hay que mencionar, además, que los tipos de violencia más recurrentes hacia las personas mayores son la violencia psicológica y económica. Con respecto a la violencia psicológica, es importante resaltar que algunas personas mayores experimentaron sentirse insultadas, humilladas y rechazadas por parte de sus familiares. Así pues, el contexto familiar y la relación con los agresores son características de la violencia.

Por otro lado, se reconoció en los relatos de las personas adultas mayores que la violencia familiar es una problemática que se reproduce o se transmite de una generación a otra, en vista de que, los adultos mayores interpretaron las experiencias de maltrato en su infancia como algo “normal”, por lo cual ejercieron esa misma práctica de crianza basada en el castigo con sus hijos. Dicho de otro modo, el tipo de vínculo que se construye entre los padres e hijos o en las relaciones familiares, es fundamental para comprender este fenómeno.

En consecuencia, al naturalizar ciertas prácticas de crianza las personas adultas mayores no tienen una definición clara de lo que significa la violencia familiar, así pues, la violencia se puede convertir en un círculo dentro de las relaciones familiares.

6.2 Limitaciones

Es pertinente mencionar que las limitaciones que se presentaron al momento de llevar a cabo la investigación estaban relacionadas con aspectos como el deterioro cognitivo de las personas mayores debido a su edad, la pérdida de las capacidades auditivas, de la habilidad motriz e incluso el estado de ánimo de estas. Estos aspectos dificultaron en cierta forma una conversación fluida entre las entrevistadoras y las personas entrevistadas, así como también el poder implementar otras técnicas.

Por ende, se vio la necesidad de complementar estos acercamientos con la información que las profesionales compartieron sobre los archivos institucionales de las personas adultas mayores residentes de la Fundación.

6.3 Recomendaciones

Desde el Trabajo Social es fundamental visibilizar y atender la problemática de violencia familiar especialmente hacia las personas adultas mayores en aras de que las entidades competentes tomen acciones dirigidas a garantizar y restablecer los derechos de esta población.

De igual forma, se identificó la necesidad de fortalecer las redes de apoyo familiar y social de los adultos mayores, implementando estrategias que permitan integrar a los miembros del centro y vincular a sus familias en actividades llevadas a cabo por parte de la Fundación.

Así mismo, se recomienda a los entes gubernamentales desarrollar programas dirigidos a concientizar a la sociedad sobre la prevención del maltrato y la discriminación hacia las personas adultas mayores, mediante campañas de sensibilización y promoción de los derechos de esta población.

Igualmente, resulta elemental garantizar el cumplimiento del enfoque de género de la Política Colombiana Envejecimiento Humano y Vejez (2015-2024), con el fin de promover entornos libres de violencia, intervenir en la problemática y atender a dicha población. También, es importante tanto la ampliación de la cobertura de los Centros Vida y de Bienestar, como la capacitación y apoyo a las familias cuidadoras de las personas adultas mayores.

Por otro lado, es necesario profundizar en la comprensión de la violencia familiar hacia las personas mayores desde estudios cualitativos que permitan ahondar en su complejidad y diversidad, a partir de la evocación de sus relatos e historias de vida y de esta manera, analizar las afectaciones psicológicas y emocionales a raíz de dichas experiencias de violencia.

Por último, es fundamental ahondar en la problemática de violencia familiar hacia la población adulta mayor desde una perspectiva interseccional, con el fin de reconocer la transversalidad en las desigualdades de género, raza, clase social y etnia que reproducen y perpetúan dicho fenómeno.

Referencias

Abusleme Lama, M. T., & Caballero, M. (2013). *Maltrato a las personas mayores en*

Chile: haciendo visible lo invisible. SENAMA.

<https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/660/Libro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Adams, C. E. Y. (2012). Maltrato en el adulto mayor institucionalizado: Realidad e invisibilidad. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 23(1), 84-90.

<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0716864012702778?token=927DD1799AA2E8A5C9DCB2DAF3E734F7EB08AB80F61C9110402E1D9B46306580D95BF58A0E1145675CD81EE0C8C6875B&originRegion=us-east-1&originCreation=20211230150137>

Agudelo-Cifuentes, M. C., Cardona-Arango, D., Segura-Cardona, Á., & Restrepo-Ochoa, D. A. (2020). Maltrato al adulto mayor, un problema silencioso. *Revista Facultad*

Nacional de Salud Pública, 38(2).
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v38n2/2256-3334-rfnsp-38-02-e331289.pdf>

Aguirre, E., Montoya, L. M., & Reyes, J. A. (2006). Crianza y castigo físico. *En Aguirre, E., Diálogos 4. Discusiones en la Psicología Contemporánea*. Bogotá, DC

(Colombia): Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Cien.
<https://www.aacademica.org/eduardo.aguirre/8.pdf>

Alonso, J. M., & Castellanos, J. L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial intervention*, 15(3), 253-274.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002

Arango, D. C., Cardona, A. S., Duque, M. G., Cardona, A. S., & Sierra, S. M. C. (2016).

Estado de salud del adulto mayor de Antioquia, Colombia. *Revista Brasileira de Geriatria e Gerontologia*, 19, 71-86.

<https://www.scielo.br/j/rbagg/a/5fgc8z6jHykLtBYj74Dc5GL/?lang=es&format=pdf>

Alvarado García, A. M., & Salazar Maya, Á. M. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokomos*, 25(2), 57-62.

<https://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v25n2/revision1.pdf>

Balea-Fernández, F. J., González-Medina, S., & Alonso-Ramírez, J. (2020). Negligencia

y maltrato en mayores. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 235-246.

<https://www.redalyc.org/journal/3498/349863388024/349863388024.pdf>

Benítez, M. A. (s.f.). Derecho de la vejez y violencia familiar. [http://www.juscorrientes.gov.ar/wp-](http://www.juscorrientes.gov.ar/wp-content/uploads/jurisprudencia/publicaciones-juridicas/pdf/2020/DERECHO-DE-LA-VEJEZ-Y-VIOLENCIA-FAMILIAR-02-2021.pdf)

[content/uploads/jurisprudencia/publicaciones-juridicas/pdf/2020/DERECHO-DE-LA-VEJEZ-Y-VIOLENCIA-FAMILIAR-02-2021.pdf](http://www.juscorrientes.gov.ar/wp-content/uploads/jurisprudencia/publicaciones-juridicas/pdf/2020/DERECHO-DE-LA-VEJEZ-Y-VIOLENCIA-FAMILIAR-02-2021.pdf)

Bergaño Andrade, N. (2018). *Impacto y causas del abandono familiar en adultos*

mayores residentes en el centro de bienestar del anciano el Carmen. [Trabajo grado, Universidad del Quindío] Biblioteca Digital.

<https://bdigital.uniquindio.edu.co/handle/001/6095>

- Blázquez Graf, N., Flores Palacios, F., & Ríos Everardo, M. (2012). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Borda, L. M. F., Porto, S. H., Martínez, V. B., & Ramírez, R. A. H. (2019). Maltrato a las personas mayores: una revisión narrativa. *Universitas Médica*, 60(4), 2. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.umed60-4.malt>
- Brezmes, M. (2001). *La intervención en Trabajo Social. Una introducción a la práctica profesional*. Editorial Hespérides.
- Bruner, J. (1991). *Actos del significado. Más allá de la revolución cognitiva* (J. Gómez y J. Linaza, Trad). Alianza Editorial.
- Buitrago-Peña, M. D. P., Guevara-Jiménez, M., & Cabrera-Cifuentes, R. A. (2009). Las representaciones sociales de género y castigo y su incidencia en la corrección de los hijos. *Educación y Educadores*, 12 (3), 53-71. [http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/2202/2009_Buitrago-Pe%^{c3}%b1a_Las%20representaciones%20sociales%20de%20g%^{c3}%a9nero%20y%20castigo%20y%20su%20incidencia%20en%20la%20correcci%^{c3}%b3n%20de%20los%20hijos.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/2202/2009_Buitrago-Pe%C3%B1a_Las%20representaciones%20sociales%20de%20g%C3%A9nero%20y%20castigo%20y%20su%20incidencia%20en%20la%20correcci%C3%B3n%20de%20los%20hijos.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Buquet Corleto, A. G. (2016). El orden de género en la educación superior: una aproximación interdisciplinaria. *Nómadas*, (44), 27-43. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502016000100003

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.

Cabrera, D. M. G., Jiménez, Y. T., Beltrán, M. C., & Cutié, S. I. F. (2014). Violencia en el adulto mayor en el Policlínico Elpidio Berovides, La Habana, 2013. *Panorama cuba y salud*, 9(2), 16-21. <https://www.redalyc.org/pdf/4773/477347196004.pdf>

Cano, S. M., Garzón, M. O., Segura, Á. M., & Cardona, D. (2014). Maltrato psicológico en los adultos mayores del departamento de Antioquia, 2012. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 32(1), S99-S106. <https://www.redalyc.org/pdf/120/12058124010.pdf>

Cano, S. M., Garzón, M. O., Segura, Á. M., & Cardona, D. (2015). Factores asociados al maltrato del adulto mayor de Antioquia, 2012. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 33(1), 67-74. <https://www.redalyc.org/pdf/120/12033879009.pdf>

Chiriboga, E. V., Terranova Barrezueta, A. E., & Velis Aguirre, L. M. (2018). Funcionalidad familiar y autoestima del adulto mayor, en situación de maltrato. Un estudio participativo comunitario. *Revista Lasallista de investigación*, 15(2), 300-314. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-44492018000200300

Correas, N. V. M., Fallas, M. P. F., Taborda, T. S., Bermúdez, J. P. J., & Chen, Y. Y. L. (2021). Abuso en el adulto mayor. *Revista Clínica de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica*, 10(6), 1-8. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcliescmed/ucr-2020/ucr206a.pdf>

- Cuellar, J. F. O., & Briones, M. B. (2019). La violencia intrafamiliar en el adulto mayor. *Revista Cognosis*. ISSN 2588-0578, 4(4), 81-92.
<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/1876/2357>
- Docampo Santaló, L., Barreto Lacaba, R., & Santana Serrano, C. (2009). Comportamiento de la violencia intrafamiliar en el adulto mayor. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 13(6), 0-0.
<http://scielo.sld.cu/pdf/amc/v13n6/amc100609.pdf>
- Esquivel, L. R., Calleja, A. M. M., Hernandez, L.M., Medellín, M., & Paz, M, T (2009). Aportes para una conceptualización de la vejez. *Revista de educación y desarrollo* 11, 47-56.
https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/11/011_Ramos.pdf
- Erausquin, C., Sulle, A., & Labandal, G. (2016). La vivencia como unidad de análisis de la conciencia: sentidos y significados en trayectorias de profesionalización de psicólogos y profesores en comunidades de práctica. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires*.
- Fernández, R. L., Soto, J. E. V., & Medina, D. (2019). Maltrato a las personas adultas mayores que habitan al sur de la Ciudad de México. *Anales en Gerontología*, 11(11), 18-39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7312951>
- Fuentes Reyes, G., & Flores Castillo, F. D. (2016). La indigencia de adultos mayores como consecuencia del abandono en el Estado de México. *Papeles de población*, 22(87), 161-181. <https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v22n87/1405-7425-pp-22-87-00161.pdf>

- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, 7(1), 201-229.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010
- García Rosique, R. M., Guisado Zamora, K., & Torres Triana, A. (2016). Maltrato intrafamiliar hacia el adulto mayor en el Policlínico Reynold García de Versalles. *Revista Médica Electrónica*, 38(6).
<http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v38n6/rme040616.pdf>
- Galdame, H. M., & González, M. Z. (2009). La visita domiciliaria como una herramienta para la detección de la violencia hacia el adulto mayor. *Enfermería Global*, 8(3), 1-5. <https://www.redalyc.org/pdf/3658/365834753017.pdf>
- Husserl, E. (2011). *La idea de la fenomenología*. Herder.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses [INMLCF] (2019). *Sobre la violencia intrafamiliar contra el adulto mayor*.
<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49508/Violencia+Intrafamiliar.pdf>
- Manosalva Pérez, C., & Riquelme de la Cruz, A. (2021). *Violencia en el adulto mayor*. [Tesis de pregrado, UPAGU La Universidad De Cajamarca].
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1592/Trabajo%20De%20Investigaci%c3%b3n%20%28Bachiller%29%20Riquelme-Manosalva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Manso, J. M. M. (2006). Revisión de los principales modelos teóricos explicativos del maltrato infantil. *Enseñanza e investigación en psicología*, 11(2), 271-292. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29211205.pdf>
- Marcillí, M. I., Marcillí, Y. I., Chivás, F. W., García, J. E. H., & de Dios Savignon, O. (2010). La violencia familiar en el adulto mayor. *Revista Información Científica*, 67(3). <https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757303033.pdf>
- Martina, M., Nolberto, V., Miljanovich, M., Bardales, O., & Gálvez, D. (2010). Violencia hacia el adulto mayor: Centros Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Lima-Perú, 2009. *Revista Peruana de epidemiología*, 14(3), 186-192. <https://www.redalyc.org/pdf/2031/203119676004.pdf>
- Micolta A. (2007). *Maltrato infantil intrafamiliar*. Serie de documentos de trabajo N°8. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad Del Valle. Cali.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). *Sabe Colombia 2015: Estudio Nacional de salud, Bienestar y Envejecimiento*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/Resumen-Ejecutivo-Encuesta-SABE.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). *Boletines Poblacionales: Personas Adultas Mayores de 60 años*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/280920-boletines-poblacionales-adulto-mayorI-2020.pdf>
- Montero Solano, G., Vega Chaves, J. C., & Hernández, G. (2017). Abuso y maltrato en el adulto mayor. *Medicina Legal de Costa Rica*, 34(1), 120-130. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v34n1/2215-5287-mlcr-34-01-120.pdf>

- Lamas, M. (1995). Cuerpo e identidad. En L. Arango. M. León y M. Viveros. (Eds.). *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y masculino*. (pp.62-79). Ediciones Uniandes.
- Lutz, B. (2010). La acción social en la teoría sociológica: Una aproximación. *Argumentos* (México, DF), 23(64), 199-218.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018757952010000300009&script=sci_abstract&tlng=pt
- Londoño-Quintero, N., & Cubides, M. (2021). Maltrato al adulto mayor institucionalizado-una revisión sistemática. *Salud UIS*.
<https://doi.org/10.18273/saluduis.53.e:21022>
- Longhi, F. (2020). Condiciones de vida y contextos de salud. Un análisis territorial aplicado a la población argentina (2001-2010). *Huellas*, 24(1), 133-156.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7499252>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021, 4 de octubre). *Envejecimiento y Salud*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021, 4 de octubre). *Maltrato de las personas mayores*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/elder-abuse>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2022, 13 de junio)
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/abuse-of-older-people>
- Pérez Contreras, M.D.M (2005). Aproximación a un estudio sobre vulnerabilidad y violencia familiar. *Boletín Mexicano de derecho comparado*, 38(113), 845-867.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v38n113/v38n113a9.pdf>

- Piña, G. V. E., Rodríguez, J. P., Cancino, A. D., & Enamorado, J. E. R. (2013). Violencia intrafamiliar contra el adulto mayor en una comunidad de Guinea Bissau. *Medisan*, 17 (07), 1053-1059. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medisan/mds-2013/mds137d.pdf>
- Piza Burgos, N. D., Amaiquema Márquez, F. A., & Beltrán Baquerizo, G. E. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70), 455-459. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500455
- Plan de Desarrollo Territorial, “nuestro compromiso es con Roldanillo”. (2020). https://roldanillovalledelcauca.micolombiadigital.gov.co/sites/roldanillovalledelcauca/content/files/000540/26982_pdt-roldanillo-20202023-orig.pdf
- Poches, D. K. P., & Meza, J. A. D. (2017). Maltrato en la población adulta mayor: una revisión. *Espacio Abierto*, 26(2), 245-267. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12252818014.pdf>
- Poveda, D.L. (2011). Concepción de vejez: entre la biología y la cultura. *Investigación en enfermería: Imagen y desarrollo*, 13(2), 89-100.
- Ramírez, H. S. S., & Gómez, G. D. J. G. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), 189-214. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/justicia/article/view/4002/4935>

- Ramos Vásquez, A. P., & Carranza Alcántara, E. Z. (2021). Violencia intrafamiliar en usuarios de un programa del adulto mayor en riesgo, del Centro Poblado de Cambio Puente, Chimbote 2020. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo] https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65789/Ramos_VAP-Carranza_AEZ-SD.pdf?sequence=1
- Rengifo Borbor, A. P. (2021). La violencia hacia el adulto mayor en hogares de bajos ingresos del cantón santa rosa desde un enfoque cuantitativo. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/17005/1/ECFCS-2021-TRS-DE00021.pdf>
- Rodríguez Calvo, M. D., Gómez Mendoza, C., Guevara de León, T., Arribas Llopis, A., Duarte Duran, Y., & Ruiz Álvarez, P. (2018). Violencia intrafamiliar en el adulto mayor. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 22(2), 204-213. <http://scielo.sld.cu/pdf/amc/v22n2/amc100218.pdf>
- Rojas Bravo, V. B., Soto Hilario, J. D., Cuadros Ojeda, V. P., & Barrionuevo Torres, C. N. (2021). Vivencias y sentido de vida del adulto mayor víctima de violencia familiar en tiempos de Covid 19. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 499-504. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202021000400499&script=sci_arttext&tlng=pt
- Saldaña Ramírez, H.S., & Gorjón Gómez, G.D.J. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar. Caso Nuevo León. *Justicia*, 25 (38), 189-214. <http://www.scielo.org.co/pdf/just/v25n38/0124-7441-just-25-38-189.pdf>
- Schutz, A., & Luckmann, T. (1973). *Las estructuras del mundo de la vida*. Amorrortu.
- Silva-Fhon, J. R., Del Río-Suarez, A. D., Motta-Herrera, S. N., Fabrici-Webhe, S. C. C., & Partezani-Rodrigues, R. A. (2015). Violencia intrafamiliar en el adulto mayor

que vive en el distrito de Breña, Perú. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(3), 367-375.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/44743/52306>

Tamayo, G. (2001). Diseños muestrales en la investigación. *Semestre económico*, 4(7), 12. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5262273>

Teubal, R. (2001). *Violencia familiar, Trabajo social e instituciones*. Paidós.

Valdivia, J. B. (2016). Depresión en el adulto mayor por abandono familiar. *Tlatemoani: revista académica de investigación*, 7(22), 226-271. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7286083>

Vera, N. C. L., Molina, I. M. Á., & Ronquillo, E. E. T. (2020). Factores de riesgo asociados al maltrato intrafamiliar al adulto mayor en el sector Durán. *Revista Publicando*, 7(25), 1-10. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2077/2099>

Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. (J. Medina, J. Roura, E. ímaz, E. García y J. Ferrater, Trad., 2.^a ed.). Fondo de cultura económica (Trabajo original publicado en 1922).

Zúñiga Caballero, K. M. (2021). *Percepción de violencia familiar en personas de la tercera edad del Centro de Adulto Mayor Caraz, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71331/Z%C3%BA%C3%B1iga_CKM-SD.pdf?sequence=1

Anexos

Anexo 1 Instrumento entrevista semi-estructurada persona adultas mayores

Nombre completo:
Edad:
Estado civil:
N° de hijos: vivos:_____ Fallecidos:_____
Sexo:

Experiencias de maltrato

Sobre sus hogares de origen

¿Dónde nació?

¿Quiénes fueron sus padres?

¿cuántos hermanos tuvo?

¿Cuénteme cómo fue su infancia?

¿Con quién vivía?

¿Qué anécdotas/momentos significativos recuerda de esta etapa?

¿Cómo vivió su infancia?

¿Cómo fue su juventud?

¿Qué anécdotas/momentos significativos recuerda de cuando era joven?

¿A qué se dedicaba?

¿Quién fue su última pareja?

¿Cuánto tiempo duraron?

¿Cómo se conoció con su esposo?

¿Cuáles eran las responsabilidades que usted tenía en la relación?

¿De qué clase de tareas se encargaba usted en el hogar?

¿Cuáles eran las responsabilidades de su esposo en la casa?

Describa ¿cómo era la relación con sus hijos cuando eran pequeños?

¿Qué anécdotas/momentos significativos recuerda que vivió con sus hijos?

¿Cómo era la relación con los miembros de su familia antes de ingresar al centro?

¿Cómo se ha sentido durante este momento de su vida?

¿Cómo se dio su ingreso al centro?

¿Cuánto tiempo lleva viviendo aquí?

Tipos de maltrato

Maltrato psicológico

¿Cómo era la relación con sus hijos cuando se convirtieron en adultos?

¿Cómo se sentía usted cuando vivía con su familia?

¿Quién tomaba las decisiones en su familia?

Cuénteme, ¿de qué temas conversaba frecuentemente con sus hijos

Cuénteme, ¿sus hijos cómo le demostraban cariño?

¿Usted cómo les demostraba cariño a sus hijos?

Sus hijos, ¿cómo le expresaban sus inconformidades o disgustos frente a una situación?

Usted ¿cómo les demostraba a sus hijos las inconformidades o disgustos sobre una situación?

¿De qué temas conversaba frecuentemente con su esposo(a)?

¿Cómo le demostraba cariño su esposo(a)?

¿Usted cómo le demostraba cariño a su esposo(a)?

¿Su esposo(a), cómo le expresaba sus inconformidades o disgustos frente a una situación?

¿Usted cómo le demostraba a su esposo (a) las inconformidades o disgustos sobre una situación?

¿Cómo manejan las situaciones difíciles o los problemas en su familia?

¿Alguna vez la(o) han insultado?

En caso de que responda si

¿Qué cosas le decían cuando lo insultaban?

¿Con qué frecuencia se presentaba esta situación?

¿Cómo se sentía usted frente a esa clase de insultos?

Abandono

¿Quiénes vienen a visitarlo o visitarla y con qué frecuencia?

¿Quién se hace responsable de su manutención en el centro?

Negligencia

¿Usted sufre de alguna enfermedad? ¿Toma medicamentos?

¿Quién de su familia se hacía cargo de su medicación?

¿Quién se hacía responsable de sus cuidados cuando vivía con su familia? En caso de que responda si alguien se hacía responsable: ¿cómo asumía su familia las responsabilidades que

tenían con usted?

Violencia económica

¿Usted recibe pensión o alguna ayuda económica del Estado? En caso de responder sí

¿Quién reclama la pensión o el subsidio?

¿Quién y cómo maneja o gasta ese dinero?

¿Usted tiene casa propia o alguna otra propiedad? En caso de responder sí

¿Quién vive en esa casa?

¿Quién toma las decisiones relacionadas con su casa o propiedades?

Significados

¿considera que los hijos tienen responsabilidades con sus padres? En caso de responder sí,

¿Cuáles son esas responsabilidades?

¿Cuáles eran las responsabilidades que usted cumplía como madre o padre?

Anexo 2 Instrumento de entrevista semiestructurada para las profesionales del Centro

Nombre:
Edad:
Profesión:
Tiempo que lleva vinculado a la fundación:

Preguntas orientadoras

¿Cuántos adultos mayores se encuentran vinculados al centro?

¿Cómo se financia el funcionamiento de la fundación?

¿Cuál es su función como profesional en el centro?

¿Cuál es el estado físico y psicológico de los adultos mayores del centro?

¿Qué tipo de implicaciones a nivel cognitivo y físico ha tenido el proceso de envejecimiento de los adultos mayores de la fundación?

En su opinión profesional, ¿qué significa la vejez?

Describa desde su experiencia profesional en el centro, ¿qué características tienen las relaciones entre las familias y los adultos mayores que se encuentran aquí?

¿Cómo asumen sus responsabilidades las familias de los adultos mayores vinculados al centro?

¿Con qué frecuencia visitan a los adultos mayores?

¿Qué estrategias emplea desde su rol profesional para vincular a las familias de los adultos mayores en el proceso de atención?

¿Conoce alguna experiencia de maltrato familiar que hayan vivido los adultos mayores que viven aquí?

¿Qué tipo de maltrato han presentado los adultos mayores por parte de sus familias?

¿De qué manera ha afectado a los adultos mayores el maltrato familiar que han recibido?

¿Cómo se manifiesta el maltrato familiar en las mujeres adultas mayores y en los adultos mayores?

Desde su perspectiva, ¿qué aspectos considera que son relevantes para comprender el maltrato que han vivido los y las adultas mayores vinculados al centro?